

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

10
Municipal
Cada 12,155
D R D

Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

De la actualidad

El nuevo Panamá francés

El nuevo Panamá francés comienza a remover en el país vecino todos los fondos sociales, invadiendo tumultuosamente hasta las más altas capas del mundo político. Ayer, París fue teatro de desagradables sucesos. Todo el barrio, selecto y aristocrático, cercano del Palacio Borbón, donde funciona la Cámara de Diputados, a la hora de la sesión, fué tomado militarmente por la fuerza pública. Temiase, y los acontecimientos lo probaron después, que se trataba de realizar un ataque a fondo contra el Parlamento por las falanges de la Acción Francesa. Efectivamente, a pesar de las precauciones y del lujo de fuerzas desplegado por la autoridad, bien pronto seis u ocho mil manifestantes en actitud imponente filtráronse por el cerco de la Policía y se desbordaron hasta llegar a los alrededores de la Cámara.

Lo de siempre. Multitud de heridos: los Hospitales repletos; las Cárceles y prevenciones abarrotadas de laboradores, y un estado de alarma e inquietud general en la capital, para lo que ya se había preparado el ambiente.

La Acción Francesa no desaprovecha el asunto emocionante de Stavisky para promover en la opinión pública un movimiento de carácter político.

En realidad, cuando los Gobiernos solicitan de Francia nuevos sacrificios para el restablecimiento de la economía nacional, y sobre todo para el saneamiento presupuestario, llega al alma del país y toca al grado sumo del escándalo que se le hayan sustraído cerca de 600 millones, sólo por la audacia y desenvoltura de un estafador, lo que no hubiera podido realizarse de haber la máquina administrativa y política funcionado con mayor regularidad.

El hecho es que esta colosal estafa, que hará época en los fastos del chantage, ó, mejor dicho, del latrocinio dorado, originará, á no dudarlo, repercusiones inesperadas en el país vecino.

Se habla de que, con toda la habilidad parlamentaria de monsieur Champetier, y no obstante su briosa actitud al lado de los altos principios de justicia, cuyas sanciones no se harán esperar, la crisis política es inminente, siendo muy probable que del debate de la Cámara sobre el asunto Stavisky salga el Gobierno derrotado.

Tras un suceso de tan enorme resonancia como el de Bayona, y que ha conmovido los fundamentos del país, sólo cabe ya una labor profundamente depuradora que limpie el ambiente y que evite para lo sucesivo la repetición de hechos tan escandalosos, que á la postre hasta minan las raíces de un régimen.

PELIGROS DE LA CONTEMPORIZACION

El Gobierno sedicente «nacional», presidido por Ramsay MacDonald es inspirado por los conservadores, ha dejado deliberadamente de emplear la gran influencia y el prestigio de que dispone la Gran Bretaña para lograr un desarme efectivo y verdadero. Ni siquiera los ha puesto al servicio del sistema colectivo de organización de la paz que se inició en el mundo cuando la tragedia de la gran guerra era todavía reciente, y sus horrores se hallaban presentes en todas las mentes. Ese Gobierno ha tratado de contemporizar, de buscar un término medio entre la lealtad al sistema colectivo y el mantenimiento de la libertad nacional «soberana», sin querer advertir que esa contemporización, que ese término medio, son desastrosos y finalmente imposibles.

La opinión mundial y la decisión de una Asamblea integrada por representantes de todas las naciones declaró al Japón agresor contra China, y á pesar de tan solemne acusación se le ha dejado que hiciera cuanto se le antojase e invadiese no sólo la Manchuria, sino también Jehol y ahora prepara la ocupación de la Mongolia interior. Si el Gobierno británico hubiese tomado la iniciativa o prestado su apoyo franco á una acción enérgica por parte de la S. D. N., retirándose los embajadores y declarando el boicoteo económico que prevé el Pacto de Ginebra, los militaristas que hoy gobiernan al Japón hubieran tenido que declararse vencidos, y se hubiera conseguido el triunfo de la organización internacional contra la anarquía del viejo sistema mundial.

Esta renuncia voluntaria á utilizar las armas y los instrumentos creados por la Sociedad de Naciones para mantener el orden mundial y el sistema colectivo de organización de la paz—renuncia ocurrida en un momento crítico para la Conferencia del Desarme—, ha costado ya muy caro á la colectividad, y puede costarnos más caro todavía. Como extrañarnos de que Frick, uno de los lugartenientes de Hitler, haya declarado: «Mis respetuosos saludos á la Sociedad de Naciones, y mi mayor agradecimiento al Japón por su ejemplo? El hecho de haber permitido al Japón que se saliera de la ley internacional ha dado lugar á una nueva puja de armamentos, con todas sus tremendas consecuencias y todo sentido de seguridad ha desaparecido ya.

En la Conferencia del Desarme misma, el Gobierno británico ha dado constantes muestras de vacilación y de indecisión, al querer satisfacer á los «técnicos» militares navales y aéreos sin dejar de acatar, de labios afuera, el sistema colectivo de paz. En los prime-

ros meses, los más preciosos, de la Conferencia, cuando Alemania tenía todavía un Gobierno democrático y no existía aún el temor de la entrega del Poder á Hitler, ni la desilusión había cundido en torno á las agresiones del Japón, todos los países presentaron, uno tras otro, proposiciones concretas para un desarme ó al menos una reducción efectiva. El Gobierno británico se limitó á hundir esas proposiciones, ya con vagos elosios platónicos, ya con franca repulsa.

Desde el comienzo Alemania insistió en recibir igualdad de trato. En 1919 los aliados habían prohibido á Alemania la posesión de armas agresivas, definiendo cuáles eran éstas, cuando el recuerdo del empleo de tales armas era todavía reciente. No se pidió una definición más concreta de las armas «de agresión» en el Tratado de Versalles. Sin embargo, se ha permitido durante meses y meses que la Conferencia eludiera esa cuestión previa, hasta que en Julio de 1932 se obligó á Alemania, con esa conducta, á salirse de la Conferencia, y se dio así á las fuerzas nacionalistas de Alemania el mejor argumento para la propaganda que había de empujar á Hitler hacia el Poder.

En Diciembre de 1932, cuando Alemania volvió á la Conferencia, la situación se había agravado considerablemente en Manchuria, y la agitación fascista crecía en el Reich. No fué sino en Marzo de 1933, más de un año después de la inauguración de la Conferencia, cuando el Gobierno «nacional» de la Gran Bretaña se atrevió, por fin, á presentar proposiciones concretas de desarme á la Conferencia. Mas su proyecto de convenio era completamente inadecuado, y de adoptarse hubiera resultado en un rearme considerable de Alemania: lo contrario de lo que había de conseguir la Conferencia. Con todos esos defectos se aceptó, no obstante, como base de discusión la cual demuestra el poder de que disponían los representantes británicos en Ginebra si quisieran utilizarlo.

A esto siguió el llamamiento del presidente Roosevelt en favor de un desarme real y efectivo, por medio de la abolición de toda aviación militar naval, de la artillería pesada móvil, de los tanques y de la guerra química; proponiendo además que se considerase la invasión como prueba automática de agresión. En vez de aceptarlo el Gobierno «nacional» británico lo recibió fríamente, empeñado en que prosperara su propio proyecto inadecuado.

Luego surgió el episodio vergonzoso de que el Gobierno británico insistió para que continuaran utilizándose los aviones de bombardeo para los llamados «servicios de policía». Otro ejemplo más de su incapacidad para apreciar la necesidad de sacrificar algo si se quiere dar la menor realidad al sistema colectivo de paz. Finalmente ocurrió la retirada, todavía no explicada claramente, de Alemania, abandonando la Conferencia en el momento en que parecía haberse hecho más razonable.

El cambio de régimen en Alemania y la reacción de la actitud antilegal del Japón sobre el resto del mundo han creado una situación mucho más grave de la que existía en los primeros meses de la Conferencia. Acaso no vuelva la oportunidad que se dejó entonces escapar. Ya no se reanota los conservadores—en cuyo apoyo desconfía el gobierno «nacional» británico—para declarar que el sistema colectivo de la paz, la S. D. N., ha fracasado como método de evitar la guerra, y que es preciso confiar en nuestros propios armamentos. Esas gentes están empujando claramente á una nueva puja, á un rearme general, como pudo verse en el Congreso del partido conservador en Birmingham. La influencia de los pocos que creen en la eficacia del sistema colectivo de paz es tan escasa, que no se les presta atención en el Gobierno «nacional».

El peligro de tales métodos, en que la contemporización llega á la duplicidad, es enorme. El abandono del intento de llegar á un acuerdo mundial para el desarme, equivale á sacrificar el porvenir, entregándolo á las fuerzas ciegas de la reacción anárquica. Una política de blandura y componendas, como la del Gobierno Macdonald, viene á fomentar las fuerzas nocivas del militarismo. No se vislumbra ya más que una barrera ante la amenaza bélica: la voluntad de los trabajadores de implantar una política práctica de cooperación internacional.

Sr Stafford Cripps.

Ex ministro en el Gobierno británico.

(A. L. T. E. A. Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)



Gwen Lee, destacado valor artístico

GOBIERNO CIVIL

El señor Díaz Quinones regresa de Madrid en el expreso de mañana

En este centro oficial la carencia de noticias hoy ha sido completa. El secretario particular del señor Díaz Quinones, don Enrique Feja, manifestó á los informadores periodísticos que el gobernador había aplazado hasta mañana su regreso en el expreso de Madrid, por haberse suspendido hoy el servicio del avión á causa del mal tiempo.

Las noticias del correo también eran hoy bastante escasas, pues sólo se ha recibido una comunicación de la Guardia civil del puesto de Almadén de la Plata dando cuenta á la autoridad gubernativa de haber sido detenido el vecino David Carretero Barrero, autor de la corta de las líneas telefónicas durante los disturbios ocurridos días pasados en dicha localidad.

El detenido ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Patrón internacional de medida para la intensidad luminosa

La Comisión consultiva de Electrodinámica y Fotometría, agregada en 1928 á la Comisión internacional de pesas y medidas, por deliberación de la VII Conferencia general de pesas y medidas, se había adherido en París durante el año 1930, á la opinión manifestada ya por la Comisión internacional de la iluminación, á saber, que hay que adoptar como patrón primario ó tipo de intensidad luminosa, un radiador integral de cuerpo negro, cuya temperatura se ha de comparar con la temperatura de fusión del platino puro. Ya los encargados de la parte física del Bureau of Standards de Washington, habían propuesto el modo de construir y usar un patrón cuya intensidad luminosa por centímetro cuadrado de superficie incandescente, medida con un error menor de uno ó dos milímetros, daba por valor 58'84 bujías internacionales. La temperatura de fusión del platino se calculaba en 1773'5, referida á la escala internacional.

En 1932 se han repetido las medidas tomando cuatro diferentes lingotes de platino y el resultado medio obtenido como intensidad luminosa unitaria ha sido 58'86 bujías internacionales por cm. 2, no usando de tres por mil la diferencia de cada una de las medidas comparadas con la promedia. Análogas medidas se hicieron también en National Physical Laboratory de Teddington y fueron muy pequeñas las diferencias que se observaron en el esplendor del cuerpo negro, comparándolo con el que tenía durante la fusión del platino en el que estaba sumergido, y con el que daba al solidificarse el mismo metal. Cinco fueron los sistemas ópticos de la intensidad luminosa. Tomando el promedio de las cinco observaciones hechas con cada instrumento, resultan las cifras siguientes: 59.12, 59.27 y 58.87 bujías internacionales. Cada uno de estos promedios difiere de cada una de las observaciones de su grupo en menos de cinco por mil, y la medida general de los resultados obtenidos por los ingleses, con respecto á la obtenida por los neerlandeses, no llega á cuatro por mil.

Mañana, prescindiendo del límite extremo á que se ha llegado en la posible aproximación de valores, la Comisión consultiva de Electrodinámica y Fotometría invita á los laboratorios nacionales que no hayan intentado hasta ahora esta clase de medidas, á que las efectúen antes de 1935, año en que se pronunciará al Comité internacional el valor definitivo de estas medidas, á fin de que sirva de base para definir el patrón internacional de intensidad luminosa.

¿Abandonará Uruguay la S. D. N.?

Montevideo.—Se ha sabido por fuentes autorizadas que el Gobierno del Uruguay abriga el propósito de retirarse de la Sociedad de las Naciones si no se le da una explicación satisfactoria sobre las causas que motivan el traslado de Montevideo á Buenos Aires del domicilio de la Comisión del Chaco Boreal.

NOTICIERO DEPORTIVO

Cigarras y hormigueros

Comorera para el Betis - Athletic y Escartín para el Celta - Sevilla

La inevitable nota de todos los viernes, y el requerido piadoso para el ingrato secreto de los arbitrajes, mandado enterrar en tan buenas notas, entre brisas de granadina y frescos de sinchaquetismo...

Ahora son nuestros, con la necesaria anticipación, los actores de cada uno de esos diálogos dominigueros en tiempo de fábula.

Un progreso indiscutible del fútbol español, una salida á tiempo de aquel túnel interminable, por el que se nos hizo caminar á tientas durante todo un año.

A plena luz del día se nos dice ahora que el partido Betis-Athletic será dirigido por el colegiado catalán señor Comorera. En realidad, no era en este caso cuestión primordial la del árbitro. Para saborear las melodías futbolísticas de los maestros atléticos frente al coro de los blanquiverdes, en donde no faltan los necesarios divos, no hubiese sido necesario un gran director. Ellos tocan solos...

Peró de todas formas no es así todo despreciable la nueva oportunidad de entablar diálogo desde el hormiguero del Patronato con la acreditada cigarra catalana.

Comorera ha venido ya á Sevilla, aunque una sola vez. Y Comorera nos sorprendió muy gratamente. La fricción del tiempo le ha ido quitando teatro, y Comorera no conservando ya sino el indispensable guar, diaporismo, ha llegado á la plenitud de su conducta y aplicación de buen colegiado.

Así, nada habrá que temer por el desarrollo de un encuentro, en el que la armonía de relaciones y el deportivismo implícito en la buena clase de los equipos contendientes son por parte principal la garantía de una exhibición no por entusiasta menos brillante, correcta y agradable, en fin.

Una ocasión magnífica de ver lo mejor del fútbol español: el entusiasmo de los beticos, que tratarán de rebelarse contra la desgracia que ha presidido sus últimas actuaciones, y la insuperable clase de los atléticos, para los que el arte de resguardar el cuerpo por las mallas no queda secreto alguno.

Un momento interesantísimo, en suma, del interesantísimo torneo de Liga.

El Sevilla ha tenido suerte. Una suscripción á los arbitrajes de Escartín, siquiera sea por dos partidos, ya es algo.

Será más, lo definitivo, que también Escartín fuese al próximo Athletic-Sevilla en Valdecañas; pero ya esto será más difícil... Mientras esté ahí Ostalé...

Sin embargo, para un partido como el de Vigo, el más interesante, el único interesante quizás de la jornada en la segunda división, es de necesidad un juez de absoluta garantía. El Sevilla ha de jugarlo todo en Vigo, y si todo su juego llega á pesar más que el del Celta, es lo justo que el triunfo le correspondiera.

En esa confianza—no confundamos los jugadores sevillistas á Vigo. Un trance difícil, del que mucho importa salir con bien.

Los restantes árbitros designados para los demás partidos del domingo son los siguientes:

AUDIENCIA

El Tribunal de Urgencia entiende en vista por tenencia ilícita

Constituida en Tribunal extraordinario, la Sección segunda de lo Criminal vió y falló esta mañana la causa instruida contra Narciso Carrero, como autor presunto de un delito de tenencia ilícita de armas.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, estimaba la existencia de arma de fuego en la circunstancia ya dicha, y solicitaba la pena de cuatro meses y un día de prisión.

Lo negaba la defensa, encomendada al señor Conradi, pidiendo la absolución.

El procesado negó. Y en sus negaciones se apoyó en el letrado defensor para, verificadas las pruebas, elevar á definitiva sus conclusiones y pronunciar un informe encaminado á convencer á la Sala.

El representante público mantuvo asimismo las peticiones propias.

La Sala, sin embargo, se adhirió al defensor, y en el acto mismo del juicio emite sentencia absolutoria.

Letras de luto

En la parroquia de San Roque se celebraron esta mañana solemnes funerales en surtado del alma de la respetable y virtuosa señora doña Emilia Cruz de Gracia, madre de nuestro muy querido amigo el alto empleado de la Empresa de la plaza de toros de esta capital y administrador de los señores Osborne, don Enrique Ruiz Cruz, asistiendo al piadoso acto numerosa y distinguida concurrencia.

El Cinema, ¿es ciencia ó es arte?

¿Qué es el cinema? Todo y nada; la quintaesencia del espíritu de nuestros tiempos.

La frivolidad de la vida del momento, el optimismo sentido por lo apacible del ambiente, la despreocupación de no saber qué fué de ayer ni qué será del mañana, la visión sintética de las cosas para llegar de pronto á lo más profundo de esencia... todo eso es el cinematógrafo con su estupendo simbolismo y su fantástica realidad.

Arte y Ciencia han trabajado de consuno para hallar el símbolo de la psiquis del siglo XX. La Ciencia ha penetrado en lo más abstruso de sus entros y ha revuelto las fórmulas mágicas de todos los sabios de todos los tiempos.

Ha hecho mil experimentos con sus redomas, con sus crisoles, con sus alambiques, con sus raros productos de síntesis y análisis, y al fin, ha dado con la fórmula del cinematógrafo, verdadera piedra filosofal de nuestros días.

El Arte á su vez ha levantado el vuelo hasta lo más excelso de los ámbitos y ha revestido con las mejores galas de su tesoro esa invención de laboratorio que la ciencia le ha dado. Al conjuro mágico de su varita, ha hecho aparecer en el cine la sutileza del alma, el gesto del cuerpo, la poesía del ambiente, la vibración del espíritu que se difunde en la majestuosa amplitud del espacio...

El cinema es obra conjunta del Arte y de la Ciencia. Este le ha hecho gracia del cuerpo y aquél le ha hecho gracia del alma. Por eso, forjado en lo abstruso de la Ciencia y modelado en lo diáfano del Arte, el cinema es por esencia el poema de luz y de sombra. Es producto de ciencia y de arte.

Al cinema, para ciencia, le sobra sensibilidad; para arte, le sobra rigidez.

Es un poema de luz y de sombra, de gozo y de dolor. Un poema que alegre y desconsuela, que deleita y atormenta, que exalta y enerva, que domina, que arrastra, que arrebatada y transfigura... Es la epopeya de todos los hombres. No la de un guerrero, ni la de un dios, ni de un pueblo, ni siquiera de una raza de gestas históricas. Es la epopeya sublime que ha compuesto para sí la Humanidad entera.

Efigenio.



Brigitte Helm y Rosita Diaz, dos jóvenes estrellas del cinema

EN CURAÇAO

La entrada fantástica.—El puente giratorio.—La ciudad dormida.—Un paseo en auto.—Por entre chalets holandeses.—El carboneo y el papiamento.—Benjamin L. Maduro.

Desde el puente alto del «Amnis» gozamos intensamente el bello, sereno espectáculo. Son las diez de la noche, y el barco nuestro, conducido por los expertos marinos españoles, va entrando lentamente en la difícil rada de Curaçao.

¡Qué grandeza de divino cuadro! Arriba, en la comba diáfana del cielo, las estrellas cintilantes, y en el fondo de la bahía las luces verdes y rojas del puerto en silencio.

El gran puente giratorio se abre como una decoración fantástica para dar paso al «Amnis», que se aventura hacia el fondo de la callada y tenebrosa bahía.

La ciudad pintoresca, que queda á un lado y al otro del puente largo, permanece dormida, descansando de las rudas actividades del tráfico marítimo.

La capital de las Indias holandesas no se parece á ninguna de las muchas ciudades que hemos recorrido en nuestras andanzas por los descubiertos de la tierra, como dice el inmenso don Miguel de Cervantes Saavedra.

Curaçao es algo único en su pintoresco aspecto y en sus construcciones holandesas. Las tonalidades del rojo, el amarillo, el ocre y el azul se combinan en estos chalets primorosos, que dan la sensación de una enorme y simétrica casa de muñecas.

En el muelle del carbón desembarcamos y cruzamos en rauda lancha la bahía para tomar un auto en el barrio comercial, que nos lleva por estrechas calles silenciosas.

Recorremos pronto la ciudad y salimos hacia las afueras, llenas de «cottages», que nos recuerdan el camino de La Haya á la playa de Scheveningen, en Holanda.

Retornamos al barco mediada la madrugada.

Y desde la borda presenciamos la faena del carboneo con cachapos, mientras los obreros forman una algarabía en papiamento.

Cada vez que asciende un cargador se le abonan unos céntimos, en tanto las mujeres les preparan la cena en pequeñas fogatas que hacen en el muelle.

Llega el consignatario y banquero nuestro querido amigo Benjamin L. Maduro.

Improvisamos en el «bar» una grata tertulia, recordando cosas buenas de Cuba bella.

Amancece lentamente. El sol enoja de claridades granas la ciudad, que inicia el despertar cotidiano.

El «Amnis» va saliendo gallardo por la boca del puerto.

Trás queda Curaçao, plena de luz solar, que refleja en los techos rojos de sus chalets primorosos.

Tomás Servando Gutiérrez. Curaçao, Octubre de 1933.

La sesión de la Cámara francesa

Paris 12.—En los alrededores de la Cámara se han adoptado esta tarde extraordinarias precauciones.



Choza de la barriada de Amate, en la que fué descubierto ayer un matadero clandestino

DEL MUNICIPIO

Las reformas del mercado del Postigo

Próximamente se ocupará el Cabildo municipal del proyecto presentado en la última Comisión de Policía de Subsistencias por el teniente de alcalde señor Contreras, proponiendo determinadas reformas á ejecutar en el edificio del mercado del Postigo, á fin de que puedan habilitarse los numerosos puestos vacíos que existen en la parte subterránea de dicho mercado, por acuerdo en la actualidad, de luz suficiente.

Las reformas alcanzarán también á los puestos de las otras plantas para mayor comodidad de los industriales y del público.

Sobre reclutamiento de E. 2.035

La Alcaldía ha ordenado la fijación de un edicto remitido al Ayuntamiento por el Delegación marítima relativamente al artículo 40 de la Ley de Reclutamiento, para conocimiento de los interesados.

El cartel de las fiestas primaverales. Según noticias que se tienen en el Ayuntamiento, dentro de esto-

mismo mes se recibirán los carteles anunciadores de las próximas fiestas primaverales, con motivo de cuya diligencia serán expuestos al público este año más prontamente que en los anteriores, proporcionándose así mayores beneficios á los intereses de la ciudad.

La Comisión de Policía rural

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Romero Llorente, por delegación del alcalde, y con asistencia de los vocales señores Amunúa Cobos, Idigoras Anduaga y Miranda Gavira, se reunió la Comisión de Policía rural.

Después de examinar los expedientes en tramitación, se conocieron las resoluciones de la Dirección general de Agricultura recaídas en varios de ellos, acordándose dirigir á los propietarios los oportunos requerimientos para que en los plazos y con los apercebimientos marcados por la Dirección general se lleven á cabo las labores.

Conoció de otros asuntos de trámite y régimen interior, así como de nuevas denuncias que han sido trasladadas á la Comisión.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

12 DE ENERO DE 1909.

Continuaba ocupando primer plaza de la actualidad, la acritud de los obispos, con motivo de su exposición en las Cortes. «El Imparcial», comentando irónicamente la condena lanzada por los obispos contra la Prensa, decía que eran muchos los periódicos clericales incurso en el anatema, juzgándolo todo como contrarrevolucionario, toda vez que los periódicos condenados eran los más leídos.

«Para dar especial atractivo a las fiestas primaverales se trataba de organizar en Tablada un concurso de globos dirigibles, contándose ya con la colaboración de la Sección aerostática militar de Guadalupe. Se ofrecía un premio de 25.000 pesetas a la máquina voladora que a juicio de un Jurado competente, lo mereciera, tanto por los kilómetros que recorriera alrede-

dor de Tablada, como por la altura y condiciones científicas en que el vuelo se llevase a efecto. Con motivo de las últimas comunicaciones de periódicos se publicaba una relación del número de veces que había sido excomulgado cada uno. Era la siguiente: «Diario Universal», trece excomulgaciones; «El País», catorce; «España Nueva», cinco; «Heraldo de Madrid», dieciocho; «El Liberal», quinco; «La Correspondencia de España», cinco; «A. B. C.», siete; y «El Imparcial», diecinueve.

En París fueron ejecutados cuatro reos condenados a muerte, siendo presenciadas las ejecuciones por una muchedumbre de dieciséis mil personas. —Llamámbamos la atención de las autoridades sobre la gran plaga de mendigos que había caído sobre nuestra ciudad, con las consiguientes molestias para los transeúntes.

Juventud Republicana Radical

Siguiendo los trabajos preparatorios del magno baile que ha de celebrarse el próximo domingo, día 14, en el Gran Casino de la Exposición, para proclamar a favor de la Juventud radical 1934, la Comisión de festejos de esta Juventud está en constante actividad, cuidando de todos los detalles conducentes al mayor lucimiento del mismo.

Ya ha sido designado el Jurado que ha de intervenir en la elección. Los señores encargados de tan importante y comprometido trabajo, dado lo de caras bonitas que han de asistir, son los siguientes:

Don Alfonso Lasso de la Vega, don Rafael y don Joaquín Díaz Jara, don Juan Villalobos y otros. Inútil es hablar del entusiasmo que entre el elemento joven existe para este gran baile.

En una última nota daremos detalles finales. Asimismo se dará oportuno conocimiento del tema a desarrollar por el ex director general de Primos Ensenanzas don Ramón González Sicilia en su conferencia, inauguración del ciclo, que ha de celebrarse en la Casa del partido radical el domingo 14, a las seis de la tarde; ciclo organizado por esta Juventud.

Vea usted en la vitrina de Loréns los nuevos modelos de calzado recibidos por el

Bazar Joyería Harinas, 15, y García Vinuesa, 34

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Don Francisco Pérez Novoa, 5 pesetas; don Juan Maqueda, 5; don Manuel Carmona Freidisa, 15; don ra de la Propiedad, 100; don Manuel José M. González Galván, 5; Cármas Sánchez y hermanos, 15; don José María Tassara, 5; Pando, Pérez y Compañía, seis juguetes; doña Engracia Surra y Surra, 25 pesetas; don Felipe de Bartolomé Sanz, 25; señora viuda de Antonio Torres, diez cajas de dulces; Asociación Familia de San Luis, 10 pesetas; doña Carmen Díaz, 100; don Félix Gutiérrez Barrera, 5; don Jacinto Flores Gómez, 5; don José A. Candelera Duarte, 10; don Francisco Duque Rincón, 10; don Benjamín Martínez, 5; don Antonio López Plata, 25; don Manuel Jiménez Fernández, 25; Fuentes Manfredi, 2; Bar Carnalitas, 2; Conchita Guillén, 5; Casa León, 38 juguetes.

Don Jerónimo Francisco P., 25 cajas de mazapán; don Francisco Lobo R. y señora, 10 pesetas; Pilarito y Remedito Lobo, 4; Gonzalo Lobo Sánchez, 2; don Manuel Lafón Soto, 10; don Ramiro Pascual Croso, 5; don Victorio Justel Santamaría, 10; señora Teresa Bengochea (V. Flores), 5; señora Enriquez (V. Flores), 5; don Luis Díaz Franco, 5; don Luis Siles, 5; Isabelita Real López, 2; don Manuel Aguilar Luque, 10; don Francisco Olaverri, 25; don G. A., 2; don Antonio Mañes Jerez, 7; señores Hortal y Compañía, 25; don Manuel Mora Figueroa, 10; don Jacinto García, 5; don Herenegildo Gutiérrez R., 10; don José Gutiérrez Echevarría, 10; don Francisco Martínez Montes, 5; don Enrique Candelera Sampedro, 5; don José Sánchez Barro, 2; y don Paulino Gutiérrez Vadillo, 5.

HOTEL LION D'OR Plaza de San Fernando, Sevilla. Habitaciones exteriores. Agua corriente, caliente y fría. Baños. Precios: 3,30 y 4,00 pesetas por persona, incluido impuestos y propinas. Teléfono, 26.962.

Nene se Resfría? Trátesele mejor sin darle drogas. Frótle VICKS VAPORUB OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

A los normistas del segundo de prácticas (Jan 14)

Valiéndonos una vez más de las democráticas y hospitalarias columnas de EL LIBERAL, ponemos en conocimiento de todos los compañeros que a pesar de nuestra solicitud primero y un telegrama últimamente dirigidos al ministerio de Instrucción Pública, no hemos tenido contestación ni afirmativa, como es de justicia, ni negativa...

Todos sabéis que se han concedido exámenes de gracia en Enero a casi todos los centros docentes de España, a excepción de nosotros. Os rogamos hagáis estímulo de paciencia unos días más y caso de no obtener contestación categórica y definitiva a nuestras justas aspiraciones, hechas en virtud del derecho de petición colectiva, ya tomaremos los acuerdos pertinentes.

Por la Comisión, Antonio García López.

Asociación de Proletarios de locales arrendados a Corporaciones Oficiales

Ayer celebró esta Asociación junta general ordinaria, de acuerdo con sus estatutos sociales, teniendo lugar con tal motivo la renovación de su Junta directiva, habiendo sido elegidos por aclamación para constituir la misma los señores siguientes: Presidente, don Carlos Gómez Millán.

Vicepresidente, don Hilario del Camino. Secretario, don Francisco Pérez Otero.

Tesorero-contador, don Miguel Mensaque. Vocales: don Francisco Lobo, don Pedro Álvarez Ossorio y don Ignacio de Casso.

Entre los varios importantes acuerdos que se adoptaron fué el de otorgar un caluroso voto de gracias al Círculo Mercantil por la estimable accidental hospitalidad concedida a esta Asociación, y a la Comisión ejecutiva por su eficaz actuación en beneficio de todos sus asociados, facultando también a la nueva Directiva para dirigir un escrito al excelentísimo señor alcalde, en el que, a la vez que la indicada Sociedad exprese haber visto con verdadero agrado la designación del prestigioso decano de esta Facultad de Medicina, don Emilio Muñoz Riquelme, para ocupar la Alcaldía sevillana, le manifieste esta entidad que, en posesión, y una reconociendo las grandes dificultades económicas con que ha tenido que tropezar al hacer-se cargo de su alta misión, su siendo ineludibles las necesidades que los propietarios tienen que cubrir, no dudan que en las reclamaciones que han de elevar a la Corporación municipal en su día, el momento, con el fin de facilitar a dicho señor su difícil posición, auxiliara hasta el próximo mes de Marzo el acercarse respetuosamente a él, al objeto de buscar la fórmula de cancelar la deuda que existe pendiente y poder pensarse al momento en virtud de los respectivos contratos de arrendamientos.

Selección: F. m. fano PRESENTA EN EL Coliseo España Las Dos Huertanitas (EN ESPAÑOL)

HOTEL LION D'OR Plaza de San Fernando, Sevilla. Habitaciones exteriores. Agua corriente, caliente y fría. Baños. Precios: 3,30 y 4,00 pesetas por persona, incluido impuestos y propinas. Teléfono, 26.962.

Nene se Resfría? Trátesele mejor sin darle drogas. Frótle VICKS VAPORUB OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

Una nota de los estudiantes de Comercio

«Cumpliendo acuerdo tomado días antes de las pasadas vacaciones de Pascua, donde expusimos de forma clara y concisa los perjuicios que tocábamos continuando en el inadecuado inmueble donde se encuentra hoy instalada provisionalmente la Escuela de Comercio, y observando con estupor que desde hace diez años el claustro de profesores viene gestionando activamente la imposibilidad de continuar en el debido a las malas condiciones higiénicas e insuficiencias del mismo; y por otro lado, nosotros, los alumnos, a quienes nos afectan directamente estas inportables anomalías, hemos tenido que vernos en el lamentable caso de recurrir a las altas autoridades académicas en súplica de que se nos traslade la Escuela por las condiciones anteriormente dichas, y en estas circunstancias venimos desde hace tres años dándonos por buenas palabras; pero que de aquí no han pasado, aumentando nuestro pesar en estos momentos por la acaecida muerte del ilustrísimo rector don Estanislao del Campo (q. e. p. d.), persona en quien teníamos puestas nuestras esperanzas, por la firmeza con que nos hizo constar—así como a los profesores—de trasladar nuestra Escuela al edificio en reconstrucción de la Facultad de Medicina.

Considerando esta promesa como un hecho, en atención a la alta autoridad que nos la otorgó, y enterado el ministerio del ramo de esta fórmula resolutoria, nos creemos en el deber de hacer constar que estando próximo a librarse 150.000 pesetas para terminar las obras de la mencionada Facultad, hubimos de entrevistarnos urgentemente con el decano de la misma, a quien le expusimos los grandes desos y proyectos del señor rector (q. e. p. d.), habiéndole obtenido por respuesta que hasta que no se reúna la Junta de Facultad no se podrá decidir sobre la concesión del indicado edificio, por creer que este anhelo no pasaba más que de ser un criterio particular del señor Del Campo.

Creyendo nuestra suspiración que si la Junta de Facultad de Medicina acordara el no conceder y desestimar el deseo del fallecido rector nuestros anónados trabajos serían perdidos, por lo cual nos ratificamos en el acuerdo señalado al principio de no entrar en clase hasta tanto no conozcamos la solución del pleito que nos ocupa.

Todo cuanto queda expuesto lo trasladamos a las autoridades académicas y profesores, como asimismo a nuestros padres, para que, como mejores de ello, resuelvan como mejor proceda este conflicto, con el fin y al cabo, nos perdiera grandemente. —La Unión de Estudiantes de Comercio.»

De la huelga de taxistas

Las reivindicaciones de la Sociedad autónoma de los taxistas de Sevilla, y en pro de cuya consecución van a la huelga por tiempo indefinido a partir del próximo sábado, son las siguientes:

Primera. Abolición del impuesto denominado de transporte y supresión absoluta del llamado canon de carreteras.

Segunda. Rebaja de la patente nacional a razón de 20 pesetas por caballo y año, al igual que los particulares. Anulación del cinco por ciento por cobranza, y pago de la misma en periodos trimestrales.

Tercera. Que el propietario de un solo coche de alquiler libre para éste la consideración de patrimonio familiar inembargable.

Cuarta. Revisión de tarifas como ciudad de taxistas, con obligación de función obligatoria de los ingenieros industriales, ya retribuidos por el Estado.

Quinta. Reducción del precio de la gasolina, ya que en la actualidad cuesta más barata en su punto de origen que antes de la subida.

Sexta. Que habiendo presentado al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad unas tarifas que, en parte, beneficiarían al público, con fecha 4 de Noviembre del pasado año, no se nos ha dado todavía la más leve e ntestación de lo que piense resolver.

Tribuna pública

A los señores directivos del Sevilla F. C.

En el periódico de ayer de EL LIBERAL leo con gran sorpresa que la Asociación Sevillana de Caridad ha intercedido acerca del Sevilla F. C. por medio del señor Gómez Guerrero para que hagan un aumento en las localidades para ayudar a esta obra tan humanitaria, en otorgando el señor Gómez en los dirigentes del citado Club nada más que obstáculos y la afirmación que no ven posible recargar los precios de sus localidades.

Me extraña grandemente esta decisión del Sevilla F. C. Club de tanto amor a Sevilla, que una vez que se le presenta ocasión tan caritativa como ésta, rehuye de ella, diciendo que no le es posible. ¿Es o no es, señores directivos! El Sevilla F. C. debe y tiene la obligación de aumentar sus localidades y los recibos de sus asociados para ayudar a esta obra tan caritativa y humana.

El socio número 781.

Ayuntamiento

Expropiación de fincas La Jefatura de Obras Públicas ha remitido a la Alcaldía, para su entrega a los interesados, hojas de aprecio sobre la expropiación de sus fincas en el término municipal de Sanlúcar la Mayor, con motivo de la construcción de un paso superior al ferrocarril de Sevilla a Huelva en el kilómetro 568 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a la dítima de aquellas capitales.

COMISION DE POLICIA DE SUBSISTENCIAS, MATADEROS Y MERCADOS

Delega Inspector de Panaderías Se hace saber al público en general, a fin de que no sea sorprendido, que el llamado pan familiar con precio de 0,70 peseta kilogramo, en modalidades de kilogramo y medio kilogramo, están obligados a tenerlo en todas las panaderías y sucursales directas de las mismas en suficiente cantidad, advirtiéndose a la vez que en caso que se agotaran las existencias está obligado el industrial panadero a expenderlo de la clase superior al mismo precio, de acuerdo con la disposición dada por el excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Sección de Agricultura provincial.

Todos los casos de infracción a esta disposición deben ser denunciados a las distintas tenencias de Alcaidía.

Lo que se hace público para conocimiento en general.

ESPECTACULOS

CINEMA DELICIAS EL DOMINGO 14

a las 8, en vermouth, estreno de la linda opereta musical E Hechizo de Hugueta «De la campiña al teatro», por la nueva y prodigiosa cantante Citta Alpar.

TRIANA CINEMA DESDE EL SABADO

La comedia más cómica del año. TEODORO Y COMPANIA DOS HORAS DE RISA

Salón Imperial

MANANA, «MUCHACHAS DE UNIFORME» Gran reestreno en Sevilla

FRANZISKA GAAL

La actriz arrebatadora, protagonista de «Paprika», y Paul Horbiger, triunfarán mañana en

TEATRO LLORENS

con el estreno de la feliz comedia musical

VERONICA (LA FLORISTA)

CINE AVENIDA El Hombre León

Funciones para el sábado 13

«Las dos hermanitas», en español (estreno). A las 6, vermouth. Desde las 8,30, continua.

CINE FLORIDA.—«El hombre que se reía del amor», por Rafael Riquelme y María Ladrón de Guevara. En español.—El domingo, infantil, «El bolido».

TEATRO CICIO.—Compañía San taocana. «El m. de una vida».

CINE ESPERANZA.—Desde 6 1/2, «El hombre león», en español. Exito inmenso. Reestreno en Sevilla.

TEATRO LLORENS (Tino. 26.828) —Desde las 6, Programa doble. «Entre dos esposas» y «Hermanas de farándula». Últimas exhibiciones. Butaca, 1,50.

SALÓN IMPERIAL (Tino. 26.878). —Desde las 6, «Noticiario Fox» y «Astucia de mujeres», por Mary Astor. Butaca, 1,00.

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y a las 10 1/4, Estrellita Castro con su excelente troupe de variedades selecta.

CINEMA DELICIAS.—«La señora no quiere hijos». Gran éxito.

SAN LUIS.—«Cabalgatá», en español.

CINE JAUREQUI.—Grandioso acontecimiento. «Danton». Episodio de la Revolución francesa, en español. Estreno en Sevilla.

KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta madrugada.



La bronquitis

¡Cuán fácil es de adquirir esa maligna enfermedad y cuán traidora es! Infinitos casos hay de bronquitis mal curadas que, años después, germinan alevosamente al cultivo de cualquier simple afección en las vías respiratorias.

De la bronquitis hay que eliminar el más menudo rastro si se quieren evitar ulteriores recaídas de consecuencias siempre fatales, o bien la aparición del asma, que hace intolerable la vida.

El medio de evitar que en el organismo quede el más insignificante germen de la bronquitis, es someterse al famoso tratamiento del

PECTORAL RICHELET

Fortaleció sus pulmones. Dos líneas para manifestar a usted que hasta hace poco tiempo, un paseo prolongado, un esfuerzo, o una atmósfera viciada y la menor corriente de aire me producían casi inmediatamente fuertes golpes de tos que me hacían temer por mi salud. Tuve la feliz idea de someterme al Pectoral Richelet y me parece que ya no soy el mismo. Siento que mis bronquios y mis pulmones están más fuertes que nunca y no he vuelto a tener el más ligero catarro. Al expresarle mi agradecimiento le autorizo también para que, si lo estima conveniente, de publicidad a la presente carta. ANTONIO VEGA Morejón, 3. 2.º —Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos toleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

PASTILLAS RICHELET Y quedará protegido de todo contagio.

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración. Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 ptas. más el timbre.

vida socialista

Organización telefónica obrera española (Sección local)

Esta Sección celebrará Junta general ordinaria el próximo sábado, día 13, a las 18,30, en primera citación, y a las 19, en segunda, en el local de la Casa del Pueblo, calle Santa Ana número 11, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Discusión y aprobación de cuentas. Movimiento de afiliados. Gestión de la directiva. Proposiciones de la misma. Antevotación: A) para cargos vacantes en Junta directiva. B) para cargos vacantes en el Jurado mixto. C) para la Mesa de discusión. D) para Comisión revisora de cuentas.

Preguntas y proposiciones de los afiliados. Rogando la más puntual asistencia, os saludamos.—La directiva.

Telegrama a Madrid Se ha cursado el siguiente despacho: «Madrid. Gil Robles.—Conocido proyecto ley que presenta a las Cortes para remediar paro forzoso, Acción Obrerista de Sevilla transmite la su más efusiva felicitación, que ha como extensiva a compañeros Maderiga y Ruiz Alonso. Saludos.—Presidente, Juan Morales. Secretario general, Guillermo Muñoz Liñáez.»

Una protesta Los aprendices propuestos para ayudantes de las fábricas militares de ésta protestan enérgicamente del injusto despido que se les anuncia. Dicha protesta es apoyada por todos los obreros de dichos establecimientos.

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

Por la presente recordamos a todos los compañeros asociados la obligación en que se encuentran de cumplir estrictamente las bases de trabajo, sin dejarse arrebatar nada de lo conquistado, advirtiéndose al mismo tiempo que las Comisiones inspectoras comenzarán a actuar desde este día y que todo compañero deberá ocupar su puesto. ¡Que ningún compañero se preste a los manejos de la patronal! Todos en la Asociación el próximo domingo, para hacer cumplir las bases de trabajo! Fraternalmente os saludamos, el Comité central. \*\*\*

Con esta fecha ha sido dirigido por esta Asociación al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Protestamos enérgicamente suspensión Asamblea general ordinaria de hoy por delegado autoridad al debatirse un ruego al Comité para afectar dicho asunto al sentido derechista impuesto a la República por el Gobierno.—Asociación Dependientes.—El Comité central.»

Sindicato de mozos y similares de comercio, hoteles e industrias de Sevilla

Se cita a todos los afiliados de esta organización pertenecientes a la sección de tejidos y paquetería para una reunión del gremio que se celebrará mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, plaza de los Terceiros, 17 y 18, para tratar asuntos de suma importancia, por lo que esperamos no faltará ningún afiliado, dando con ello un alto ejemplo de disciplina y de espíritu societario. Os saludamos, proletariamente.—La directiva.

Artículos para regalos A lhas de todas clases Relojes, inmenso surtido Precios baratísimos

Bazar Joyería Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34

Alcalá de Guadaira

En la asamblea celebrada por el partido republicano radical de esta población el día 13 del pasado mes de Diciembre nombróse la nueva Directiva para el año 1934, que quedó constituida como sigue: Presidente, Antonio Cano Serrano; vicepresidente, Luis Rodríguez Ortega; secretario, Francisco Rodríguez Cordero; vicesecretario, Luis García Arias; tesorero, Ataulfo de la Cruz Bono; contador, José Salazar Muñoz; bibliotecario, Emilio García Rodríguez; vocales: Francisco Romero de Asco, Francisco Rodríguez Ortega, Manuel Roldán Capita, Francisco Casado Díaz-Pescuezo y Francisco Vela Gandul.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos S. A.

SURTIDOR DE GASOLINA La COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A., saca a concurso la agencia para la administración del aparato surtidor de gasolina número 974, emplazado en Ventas del Cuervo (Lebrija), con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Sub Agencia de Jerez de la Frontera (Cádiz), con oficinas en Ronda de Santo Domingo, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 25 de Enero del año en curso, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones. Sevilla 11 de Enero de 1934.

NOTICIAS

Para Natividad García, que vive en el camino del Cementerio con un hijo enfermo, X nos envía tres pesetas, y don Luis Regiffe, 2.

Gabanes, trajes, pantalones y ropas hechas para caballeros y niños, cómprenlos en Casa Gómez. Laraña, 2.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja me a estimado amigo el jefe de la Ejecutiva de Contribuciones, don Francisco Lobo Ruiz.

DR. ALCAIDE DE LA OLIVA Enfermedades internas. Rayos X. O'DONNELL, 16.

Regresó de Madrid nuestro distinguido amigo el médico director del Hospicio provincial, don Ramón Rodríguez Galindo.

A good year for Radio. Never has been known an age so good for buyers of Radio receivers. Wonderful performances, easy handling, reasonable prices, long pany-bents. Why dont you visit Chaves house? 62 Liberty Avenue

Pasa temporada con sus hermanos los señores de Vázquez Elena, la distinguida señorita Cecilia Sanjuán.

ARAHAL

En el Centro radical de esta tuvo lugar en la noche del pasado día 9 un acto público organizado por la Juventud radical arahalense.

Hicieron uso de la palabra los estudiantes sevillanos don Enrique González Sicilia y don Luis Núñez, que fueron presentados a la conferencia por el culto funcionario local don José Padregal, edil, verdadero baluarte de la Juventud radical.

El presidente de la Juventud, don Manuel del Pozo Ferrazano, laureado estudiante de Derecho, inició el acto con unas palabras muy elocuentes acerca de la Juventud radical que, preside, exponiendo su programa basado en la cultura como medio de hacer ciudadana y augurando a España con ella un bello porvenir.

El señor González Sicilia habló, versando sobre lo que es la República, analizando la diferencia que existe entre revolución y renovación, sacando atinadas conclusiones de su tema. Exhortó al auditorio a que, más que a los hombres interpredadores de los postulados políticos, combatan a los que se agitan cuando ellos sean deficientes al bien de la República. Fue muy aplaudido.

El señor Núñez comenzó con un saludo a la Juventud radical de Arahal, saludo del que era portador por encargo de la Juventud radical sevillana. Después enumeró la labor de las Cortes Constituyentes, señalando los errores de una clase política, que sólo se preocupó de sus afiliados con perjuicio de resto del proletariado. Destacó el programa de la verdadera República, que es precisamente, a juicio del orador, programa radical. El señor Núñez fué muy aplaudido.

Advertisement for Rocalla S.A. featuring 'TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES' and contact information for branches in Sevilla and other locations.

PROVINCIAS

Un grupo asalta el convento de las Capuchinas de Málaga, llevándose objetos de culto

UN HOMBRE QUE FALLECE DE HAMBRE Y FRÍO

Huesca 12.—Comunican de Camperellos que habiendo tenido noticias el Juzgado de que el vecino José Pesquer, de cincuenta y cinco años, viudo, albanil, no salía de su habitación desde hacía ocho días, determinó desde entonces en la habitación ocupada por aquél, la cual fué franqueada, encontrándose con el cadáver de José. Según dictamen del médico forense, había fallecido a consecuencia de hambre y frío.

UN ASALTO AL CONVENTO DE LAS CAPUCHINAS

Se llevan objetos de culto

Málaga 12.—A última hora de la tarde de ayer un grupo de individuos asaltó el convento de las Capuchinas, emplazado en el barrio del Pechel. Este convento se hallaba tapiado desde el incendio ocurrido en el mismo en el mes de Mayo de 1931. Los asaltantes se llevaron objetos de culto y las tuberías de plomo. Los vecinos de las casas próximas al mencionado convento avisaron por teléfono a la Comisaría de Vigilancia, de donde enviaron fuerzas de Asalto, que ahuyentaron a los asaltantes, deteniendo a uno, que se insolentó con la fuerza.

El jefe del Cuerpo de guardias de Asalto, señor Muñoz Grande, que se encuentra en Málaga en visita de inspección, intervino, informándose de los sucesos.

POR INICIATIVA DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA, EL PRÓXIMO DÍA 21 SE CELEBRARÁ UNA REUNIÓN DE ESTAS ENTIDADES EN MADRID

Se tratará de la obtención de mejoras para los periodistas

Santander 12.—La Asociación de la Prensa de Santander ha tomado la iniciativa de celebrar una asamblea de estas entidades en Madrid el próximo día 21.

Entre otras Asociaciones, concurrirán, además de las de Madrid y Santander, las de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Barcelona, Vigo, Coruña, Valladolid, Bilbao y Gijón.

En esta asamblea se tratarán temas de extraordinario interés para la clase periodística.

Entre otras cosas se tratará de solicitar del ministro del Trabajo la inmediata inclusión de los periodistas en la ley de accidentes del trabajo, que siempre se encuentran en mayor riesgo que miles de dependientes y obreros, que están asegurados.

Los comisionados visitarán al presidente del Consejo para poner sobre el tapete lo referente a la jubilación de los periodistas, para lo cual obran antecedentes en la Cámara de los Diputados.

También visitarán al ministro de Obras Públicas para rogarle obtenga de las Compañías ferroviarias concedan el carnet de Prensa a los periodistas para que puedan hacer sus viajes informativos en mejores condiciones que lo hacen en la actualidad.

INFORMACION DE CORDOBA

Detenidos por coaccionar

Córdoba 12.—Por la Benemérita han sido detenidos en Castro del Río Jacinto Muriel Muñoz y Rafael Montes Jiménez, que durante la huelga última ejercieron coacciones en varios cortijos de aquel término, y en el denominado de "Torrefrutos" amenazaron de muerte a Andrés Moreno Camargo.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Vuelta al trabajo

Efectuada en el pozo Santalina, de la mina "San Rafael", una inspección técnica para comprobar ciertos defectos de construcción, que motivaron la declaración de huelga de los obreros que trabajaban en el mismo; y subsanados los defectos, hoy se han reintegrado al trabajo todos los obreros que lo habían abandonado.

Identificación de un cadáver

El individuo que hace varios días falleció en el Hospital de Friego a consecuencia de haber sido herido por la Guardia civil en la aldea de Lagunillas al hacer frente a la mencionada fuerza, se ha comprobado que se llama José Jiménez Cortés, y que el individuo que le acompañaba al ocurrir el suceso y que pudo ser detenido, llámase Rafael Ruiz Escobar.

Patronos agrorarios

El gobernador manifestó a los periodistas que al llegar a la aldea de Jauja varios patronos vecinos de Lucena, con objeto de buscar un local para cuartel de la Guardia civil, les salieron al encuentro ocho sujetos, los cuales la emprendieron a palos con ellos, resultando lesionados, entre otros, don José Jiménez y don Francisco Palanca Chica.

Créese que los obreros obraron por error y que fueron alentados por el alcalde pedáneo de dicha aldea, efectuándose diligencias para aclarar el asunto y proceder en consecuencia.

La huelga de choferes

Hoy, a las doce de la noche, y cumpliendo el acuerdo tomado por la Federación Nacional de Choferes, se declaró en huelga los de esta capital, y con el fin de no dejar desatendidos los servicios de urgencia de la casa de socorro, han montado un servicio permanente para caso de necesidad.—Viguera.

VIOLENTO INCENDIO EN SANTANDER

Santander 12.—Anoche se declaró un violento incendio en el barrio Nueva Montaña, quemándose la casa propiedad de doña Teodora Martín, siendo inútiles los esfuerzos realizados por los bomberos para disminuirlo a causa del fuerte viento reinante.

También se quemó un establecimiento de café, establecido en la planta baja de la misma casa, propiedad de don Teodoro Calzada.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se calcula que ascienden a setenta mil pesetas.

UNA PROTESTA DE LOS SINDICATOS OBREROS DE MELILLA

Melilla 12.—Reunidos los Sindicatos obreros de la C. N. T. y de la U. G. T. y autónomos cambiaron impresiones ante el peligro que se anuncia para la clase trabajadora con motivo del rumor circulado de que posiblemente pasen a depender las plazas del protectorado de la Alta Comisaría, a la cual quedarán supeditadas políticamente.

En vista de ello, los Sindicatos obreros han acordado solicitar permiso para celebrar un acto conjunto en el caso de que se lleve a efecto dicha decisión.

Los reunidos preparan la publicación de una nota, en la que manifestarán que se exigirá el carnet sindical a todos los obreros ante el temor de la creación de un Sindicato de tipo fascista y se negarán a trabajar con los que no acrediten figurar en organismos de lucha de clases.

EL DIA POLITICO

En el Consejo celebrado hoy se trató de un proyecto para atenuar la crisis de trabajo

Se celebró el banquete ofrecido al Jefe del Gobierno, declarándose en dicho acto la unidad indestructible del partido radical, presidido por el señor Lerroux

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 12.—Desde las once hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A preguntas de los periodistas, el señor Lerroux dijo que se habían ocupado de los asuntos de Marruecos, en lo que respecta al presupuesto para aquella zona, no habiéndose, sin embargo, para nada de la dimisión del señor Moles.

Dice así: Obras públicas.—Decreto incluyendo en la red de carreteras a cargo de la Jefatura del Circuito de firmas especiales las de Albacete, Zaragoza, Alicante, Pamplona, Behovia (Pamplona), Cáceres, Sevilla, Granada, Córdoba, Málaga, Valencia, Teruel y Zaragoza (enlace).

AutORIZANDO el pago del suministro de cien motocicletas para el Cuerpo de Vigilantes de carreteras.

Hacienda.—El Consejo deliberó largamente sobre la procedencia de una contratación en la cifra de gastos del proyecto presupuestario que se está confeccionando aprobándose diferentes soluciones bien depuradas, que conducirá a tal fin.

El Consejo acordó volver a ocuparse de este asunto una vez que los diferentes ministros traigan estudiados sus aspectos con relación a las columnas presupuestarias y a los servicios de los respectivos departamentos.

Se aprobó un decreto concediendo franquicia de los derechos arancelarios a la importación por el Consorcio de Industrias Militares de 1.275 kilogramos de copas de cupro-niqueladas para la fabricación de cartuchos.

AutORIZANDO la celebración de subasta para el derribo del cuartel de San Nicolás, de Pamplona.

Trabajo.—Se aprobó un decreto reglamentando la concesión de préstamos a las Sociedades cooperativas, y otro sobre casas baratas, precisando los requisitos a exigir cuando se trate de inmuebles que pertenezcan al auxilio del Estado y tengan cargas anteriores.

El ministro del Trabajo hizo entrega al Consejo de un proyecto de ley para atenuar al paro forzoso, mediante una operación financiera de mil millones de pesetas, a realizar en cuatro años, destinados a la construcción, reforma y mejora de los edificios nacionales para los servicios públicos.

El proyecto en cuestión consta de 24 artículos y en un extenso preámbulo se razona la conveniencia.

A las referencias del Consejo diéronse una nota que dice lo siguiente: A partir de la celebración de las elecciones y durante el finado movimiento revolucionario, las fuerzas de Carabineros cooperaron al mantenimiento del orden público, sin desatender su propia misión y sin ahorrando molestias ni sacrificios.

Las autoridades, tanto civiles como militares, dan cuenta de que los jefes, oficiales y tropas del referido instituto se han comportado brillantemente y con toda ponderación, dando en todo momento pruebas de entusiasmo en el cumplimiento de las misiones que se les confiaba, y de una inquebrantable adhesión a la República.

El Gobierno siente una verdadera satisfacción en hacer pública tan loable conducta, rindiéndole público testimonio de gratitud al personal del abnegado Instituto.

SE ANUNCIA QUE MUY PRONTO COMENZARAN LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

Madrid 12.—Al Consejo de ministros celebrado ayer se le concedió extraordinaria importancia. Según nuestras referencias, la reunión ministerial se dedicó casi por entero a tratar de todos los extremos que han de ser objeto de negociaciones con el Vaticano.

Por más esfuerzos que hicieron los reporteros, no han podido obtener referencias de los puntos tratados.

Todos los ministros se encerraron en el más absoluto mutismo, escuchándose para justificar sus actitudes en la delicadeza del asunto.

Un consejero nos ha dicho que como consecuencia del Consejo de ayer, habrá de irse a las negociaciones con el Vaticano rápidamente. También nos dijo que hasta el día de ayer no se había recibido el «placet» para el señor Pita Romero, lo que se espera de un momento a otro, y tan pronto como se reciba, emprenderá su viaje a Roma, para iniciar las referidas negociaciones.

LA SITUACION DE LA CLASE OBRERA Y EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

Madrid 12.—Se ha reunido el Comité de la Federación nacional siderometalúrgica, y por unanimidad acordó mostrar su total y absoluta identificación con el criterio sostenido por la Comisión Ejecutiva del partido socialista obrero español, en orden y relación al gravísimo problema planteado para la clase trabajadora en el actual momento político.

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

Escándalo en un cabaret céntrico

Madrid 12.—En un aristocrático cabaret situado en sitio céntrico se produjo a las cuatro de la madrugada última una reyerta en

Digo, jefe del partido radical, no porque ya lo haya dicho el señor Martínez Barrio, sino porque la Comisión ejecutiva del partido, que ha realizado durante larguísimo años una labor imponderable, me ha visitado para reiterarme su confianza plena, sabiendo así al paso de las manifestaciones en contra lo que se ha venido haciendo.

Dice que el partido radical jamás volvió la cara en los momentos de peligro.

Si preciso fuese, llegaría a donde haga falta el partido radical, que no se dejará cerrar el paso por nadie, ni por las derechas ni por las izquierdas. Afirma que pueden decir los radicales como los héroes de Trafalgar: antes muertos que entregados a la reacción.

Terminó diciendo que nuestros adversarios los esperaba ver en las contiendas parlamentarias, aunque ya se habrá convencido de que el partido radical es el que merece la confianza del país.

Finalmente dedica grandes elogios al señor Martínez Barrio, a quien abraza en medio de una calorosa ovación.

(En la edición próxima ampliaremos esta información)

EXTRANJERO

La construcción de aviones de guerra en Inglaterra Avanzan las tropas en Nankin

A LOS PEQUEÑOS LABRADORES CUBANOS LES DAN TIERRAS, YUNTAS Y SEMILLAS PARA LA SIEMBRA

Habana 12.—El Presidente, señor Grau San Martín, ha firmado un decreto concediendo a los pequeños labradores lotes de tierra de las propiedades intervenidas a los machadistas.

A estos labradores se les entregará un arado, una yunta de bueyes, una vaca y la semilla para la siembra.

Estos labradores estarán exentos de impuestos durante dos años.

UN AFORTUNADO DESAFORTUNADO

Liisboa 12.—Ha sido detenido en el momento de tomar el tren para trasladarse a Madrid un individuo, cuyo nombre se desconoce, que iba para cobrar uno de los vigésimos del «gordo» de Navidad.

Según la ley que excluye la lotería española, este jugador, además de tener que pagar la multa correspondiente pierde el premio, parte del cual pasará al denunciante y la otra al Estado.

INGLATERRA ANTE EL PROBLEMA DE EXTREMO ORIENTE

Singapore.—Han sido convocados para una reunión los comandantes de la flota británica de las Indias Orientales, China, Australia y Nueva Zelanda a mediados de Enero.

La Conferencia tendrá relación con la evolución política en el Extremo Oriente.

El celebrarse la reunión en Singapur obedece a la situación estratégica al Sur de la península de Malaya.

EL VINO ES UN PREVENTIVO CONTRA EL TIFUS

París.—El Laboratorio municipal de esta ciudad, con la autoridad y seriedad que le caracteriza, ha llegado a la conclusión, después de una serie de largos experimentos con vinos tintos y blancos ordinarios de Francia, de que bebiendo vino se adquiere un preventivo muy eficaz contra la fiebre tifoidea.

LA CONSTRUCCION DE AVIONES DE GUERRA EN INGLATERRA

Londres.—Las revistas aeronáuticas inglesas se encuentran pagadas menos de anuncios de constructores de aeroplanos, que cuando otros aeroplanos de bombardeo nocturno, aeroplanos de caza para dos plazas y aparatos aereos precisos de todos los últimos perfeccionamientos para combate de día y de noche.

Este hecho ha despertado la curiosidad de un diputado laborista, el cual ha interpelado en la Cámara de los Comunes al ministro de Comercio, Mr. Runciman.

Este ha contestado que está permanentemente permitida la exportación de aparatos aereos militares de Inglaterra a todos los países del mundo. Añade que para ello el Gobierno no pide otra fórmula que adquirir la correspondiente licencia; únicamente por lo que se refiere a Abisina son necesarios trámites especiales.

De todas maneras—ha terminado diciendo el ministro—, los aeroplanos, cuando salen de Inglaterra, no deben ir provistos de su armamento, el cual debe ser transportado por separado y únicamente puede ser instalado a bordo al llegar a su destino.

NEUVOS ACTOS DE TERRORISMO EN CUBA

Habana.—Un niño ha resultado muerto y otras dos personas han resultado heridas a consecuencia de haber estallado una bomba en una calle céntrica de la capital.

En una manifestación celebrada en Pueblo Martín han resultado cuatro muertos y en Trinidad, donde se produjeron desórdenes, también resultaron dos personas muertas y otras dos heridas.

En Cienfuegos la tropa se vio obligada a intervenir para contener a los manifestantes, que promovían desórdenes, y han estallado bombas en varias localidades.

EL futbol modesto

El domingo 7 del corriente, y en el campo del Brest F. C., tuvo lugar el partido anunciado entre el titular del campo y el notable equipo Agrupación Deportiva Sevillana.

El partido terminó con tres a cero a favor del Brest, destacándose el delantero y medio centro.

El Brest, a pesar de haber alineado a cuatro reservas, no tuvo necesidad de emplearse a fondo.

De los forasteros se destacaron el interior y extremo derecha.

El árbitro, bien.

El Brest se alineó en la forma siguiente:

Servando, Royo, Román I, Pijín, Rodríguez, Miner, Rubio, Carmelo, Román I y Salvador.

EXTRANJERO

La construcción de aviones de guerra en Inglaterra Avanzan las tropas en Nankin

A LOS PEQUEÑOS LABRADORES CUBANOS LES DAN TIERRAS, YUNTAS Y SEMILLAS PARA LA SIEMBRA

Habana 12.—El Presidente, señor Grau San Martín, ha firmado un decreto concediendo a los pequeños labradores lotes de tierra de las propiedades intervenidas a los machadistas.

A estos labradores se les entregará un arado, una yunta de bueyes, una vaca y la semilla para la siembra.

Estos labradores estarán exentos de impuestos durante dos años.

UN AFORTUNADO DESAFORTUNADO

Liisboa 12.—Ha sido detenido en el momento de tomar el tren para trasladarse a Madrid un individuo, cuyo nombre se desconoce, que iba para cobrar uno de los vigésimos del «gordo» de Navidad.

Según la ley que excluye la lotería española, este jugador, además de tener que pagar la multa correspondiente pierde el premio, parte del cual pasará al denunciante y la otra al Estado.

INGLATERRA ANTE EL PROBLEMA DE EXTREMO ORIENTE

Singapore.—Han sido convocados para una reunión los comandantes de la flota británica de las Indias Orientales, China, Australia y Nueva Zelanda a mediados de Enero.

La Conferencia tendrá relación con la evolución política en el Extremo Oriente.

El celebrarse la reunión en Singapur obedece a la situación estratégica al Sur de la península de Malaya.

EL VINO ES UN PREVENTIVO CONTRA EL TIFUS

París.—El Laboratorio municipal de esta ciudad, con la autoridad y seriedad que le caracteriza, ha llegado a la conclusión, después de una serie de largos experimentos con vinos tintos y blancos ordinarios de Francia, de que bebiendo vino se adquiere un preventivo muy eficaz contra la fiebre tifoidea.

LA CONSTRUCCION DE AVIONES DE GUERRA EN INGLATERRA

Londres.—Las revistas aeronáuticas inglesas se encuentran pagadas menos de anuncios de constructores de aeroplanos, que cuando otros aeroplanos de bombardeo nocturno, aeroplanos de caza para dos plazas y aparatos aereos precisos de todos los últimos perfeccionamientos para combate de día y de noche.

Este hecho ha despertado la curiosidad de un diputado laborista, el cual ha interpelado en la Cámara de los Comunes al ministro de Comercio, Mr. Runciman.

Este ha contestado que está permanentemente permitida la exportación de aparatos aereos militares de Inglaterra a todos los países del mundo. Añade que para ello el Gobierno no pide otra fórmula que adquirir la correspondiente licencia; únicamente por lo que se refiere a Abisina son necesarios trámites especiales.

De todas maneras—ha terminado diciendo el ministro—, los aeroplanos, cuando salen de Inglaterra, no deben ir provistos de su armamento, el cual debe ser transportado por separado y únicamente puede ser instalado a bordo al llegar a su destino.

NEUVOS ACTOS DE TERRORISMO EN CUBA

Habana.—Un niño ha resultado muerto y otras dos personas han resultado heridas a consecuencia de haber estallado una bomba en una calle céntrica de la capital.

En una manifestación celebrada en Pueblo Martín han resultado cuatro muertos y en Trinidad, donde se produjeron desórdenes, también resultaron dos personas muertas y otras dos heridas.

En Cienfuegos la tropa se vio obligada a intervenir para contener a los manifestantes, que promovían desórdenes, y han estallado bombas en varias localidades.

EL futbol modesto

El domingo 7 del corriente, y en el campo del Brest F. C., tuvo lugar el partido anunciado entre el titular del campo y el notable equipo Agrupación Deportiva Sevillana.

El partido terminó con tres a cero a favor del Brest, destacándose el delantero y medio centro.

El Brest, a pesar de haber alineado a cuatro reservas, no tuvo necesidad de emplearse a fondo.

De los forasteros se destacaron el interior y extremo derecha.

El árbitro, bien.

El Brest se alineó en la forma siguiente:

Servando, Royo, Román I, Pijín, Rodríguez, Miner, Rubio, Carmelo, Román I y Salvador.

Lotería Nacional Premios Mayores. Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 12 de Enero de 1934. Includes sections for Decena, Centena, Siete Mil, Ocho Mil, Diez Mil, Once Mil, Doce Mil, Trece Mil, Poblaciones, and Pesetas.

Números premiados con 1.000 pesetas. A large grid of numbers for a lottery prize of 1,000 pesetas, organized in columns and rows.

El banquete de la minoría radical al señor Lerroux

El acto, de trascendencia política, constituyó un verdadero homenaje al Jefe del Gobierno

Madrid 12.—En un céntrico hotel ha tenido lugar el banquete en el cual la minoría radical obsequiaba al jefe del partido, don Alejandro Lerroux.

Con éste tomaron asiento a su lado los señores Martínez Barrio, don Santiago Alba, Rocha, Estadella, Pareja Yébenes, Guerra del Río, Lara, general Cabanellas, Samper, el alcalde de Jaca, don Pío Díaz, don César Jaldón, don Diego Hidalgo y Armasa.

Asistieron no solamente los diputados de Cortes, sino el Comité del partido radical en pleno y los subsecretarios y directores generales que no tienen representación parlamentaria. En total, doscientos comensales.

LOS DISCURSOS

El del señor Rey Mora

A la hora de los brindis se levantó en primer término el señor Rey Mora, el cual ofreció el homenaje en nombre de la Comisión organizadora.

El número de asistentes—dijo—es relativamente pequeño; era, cambio, son innumerables las adhesiones, que no las leo por no fatigar a la concurrencia.

No ha sido mayor el número de comensales porque no hemos querido que asistan personas ajenas a nuestra representación parlamentaria.

Este acto—siguió diciendo—significa la adhesión inquebrantable del partido radical a la persona de su insigne jefe político, el señor Lerroux, como único y supremo jefe de nuestro ideal.

Solamente su inteligencia, sus sacrificios, su abnegación le hacen acreedor a tenernos a su lado para formar un solo cuerpo y una sola alma.

El partido radical tiene que procurar dar a la República nuevas orientaciones y nuevos derroteros; pero hay que atraerse a nuestro régimen a los hombres sinceramente republicanos y liberales.

La Historia dirá que el señor Lerroux y el partido radical supieron consolidar la República y con su personal sacrificio llevarla a la mejor gloria.

El discurso del señor Martínez Barrio constituyó el más rotundo mentís a las escisiones de que se viene hablando.

Al terminar el señor Rey Mora se levantó a hacer uso de la palabra el señor Martínez Barrio, acogiéndolo con una elocuente ovación.

El ex presidente del Consejo comenzó diciendo: —Me corresponde hoy una obligación que no es ciertamente sólo de devoción y de admiración para el jefe y para nuestro partido.

Cada vez que hablo procuro hacerlo parcamente, dejando a los que me escuchan un arsenal de comentarios acerca de lo que suponen que quisiera decir y no digo. Hoy me propongo hablar con extensión, pronunciando un largo discurso. A ello me fuerzan dos razones esenciales.

Es la primera el estado de afonía en que se encuentra el señor Lerroux, quien desearía pronunciar extensas palabras y quizás no se lo permita la afonía que padece.

Y otra la de que, dada la responsabilidad del jefe del Gobierno, sus propias responsabilidades y las preocupaciones del momento actual le impedirían decir a él lo que yo con menos recato puedo decir.

Este acto, señores, corresponde al vehemente deseo del partido y de la minoría radical de rendir un merecido homenaje al señor Lerroux. Pero bien está este homenaje en lo que por sí significa de disciplina y de admiración al jefe; pero es también preciso que yo, al levantarme, lo aproveche para dar un mentís rotundo a los que ponen en contradicción a hombres históricos que injustamente han sido vituperados y que sin ellos no se podría consolidar la República.

Mucho se ha dicho del señor Lerroux; mucho también se ha hablado del partido radical.

¿Y qué es el partido radical? Todos lo sabéis. Nosotros, cuando estábamos en la oposición, y luego, cuando estuvimos en el Poder, pusimos cuanto se puede poner al servicio de España y de la República.

Nuestro drama, señores, ha sido que, instaurada la República, nosotros tuvimos que actuar de freno para aquellos que veían en el régimen naciente la amenaza a sus intereses y ahora tenemos que actuar de sedante de aquellas gentes que pretenden agredirnos.

Antes se nos tenía por un partido de derecha. Hoy, en cambio y por aquellos mismos que nos daban tal calificativo, se nos llama de extrema izquierda, y nuestra posición antes y ahora es la misma: de partido centro. Queremos servir a la República y así lo estamos haciendo.

Es preciso y es nuestro deseo que todos los espíritus liberales encuentren en la República el único cauce que conduce a la libertad, a la fraternidad y al derecho.

No puedo negar—dijo—que dentro de este Parlamento—lo digo con temor y con dolor—no hay más salvación que un Gobierno de centro y, por lo tanto, un Gobierno radical. Lo digo con dolor y con temor porque, legado el caso de una sustitución del Gobierno, no se podría hacer la sustitución sin que se conmoviera la sociedad entera. Así, pues, la crisis no podría ser resuelta expulsando del Poder al partido radical, sino siendo sustituido por el partido radical mismo.

Habla de la política que se preten de seguir y dice que, legado el momento de esas actitudes, se desencadenaría la guerra civil.

El partido radical es una comunidad política que obedece a una única disciplina y que se agrupa al lado de un jefe, de la única cabeza visible, que es el señor Lerroux. Este es el fundador del partido, y está íntimamente ligado con él, que

el partido dejaría de existir si él desapareciera.

El odio y la envidia, señores, tienen muchas maneras de producirse. Unas veces lo hace descaradamente y con osadía manifiesta, para desojar a vencer a los jefes; otras lo hace calladamente, solapadamente, íntimamente, si queréis; pero la envidia y el odio se han desatado contra nosotros muchas veces, sin triunfar jamás, y no triunfarán tampoco en esta ocasión, en la que, además, hay un parapeto: el que forman las almas correctas y los corazones leales de los hombres que militamos en el campo radical.

Dentro de la política y de la República, por imperio de las circunstancias, no hay más solución que una: el partido radical, y dentro del partido, una sola dirección: la del señor Lerroux.

Para servir a la patria es preciso que todos los españoles sirvan el interés que supone España, y para servir al partido radical es preciso tener una inexorable disciplina que no sea un alarde de fuerza, sino que nazca de lo más íntimo del alma.

¿Qué pide, pues, España? Que se les gobierne a todos por igual, que se les gobierne con euanimidad y que sus gobernantes sepan, además, dar el ejemplo de serenidad y disciplina, y así es como únicamente se puede hacer patria.

Quiero, señores, que nuestro ejemplo—añade—lo sigan los demás partidos políticos, cada uno con sus normas interiores, que les sirven para resolver sus problemas como puedan.

Nosotros, ahora y siempre, no tenemos más que un solo guía: nuestro jefe; y ese no será ninguno que no se llame don Alejandro Lerroux. (Ovación.)

Discurso del señor Lerroux

Aunque afónico, tanto que apenas se le puede entender, comienza el señor Lerroux dando las gracias por el acto que se celebra y por su significación; pero especialmente al señor Martínez Barrio le dice que ha hablado en términos que, aunque hieran su modestia, tiene que decir que enaltecen al partido; pero que ha acertado en un todo a presentir el sentido que la Historia tiene reservado al partido radical.

Mi propósito de hoy—dice—no era otro sino que acordásemos reunirnos en estos almuerzos una vez al mes. Quería—añade—hacer un discurso, pero si hoy me lo impide mi salud, os invito a todos los presentes, diputados ó no, para acudir a la próxima comida, a fin de que pueda en todo momento decir cuál es el criterio del jefe del partido radical.

Digo jefe del partido radical no solamente porque ya lo ha dicho el señor Martínez Barrio, sino porque la Comisión ejecutiva del partido, que ha realizado una labor eminente durante muchísimos años, me ha visitado para reiterarme la confianza plena del partido, queriendo así salir al paso de las manifestaciones en contrario que se han venido haciendo.

Porque nosotros, el partido radical está estrechamente unido y todos juntos, como un solo hombre, hemos sido el freno de las derechas, y nadie podrá negarnos que no nos condenamos, que no lo lamentamos y que hacemos votos fervientes para que resurjan en los medios públicos esos elementos de las izquierdas que han quedado momentáneamente anulados.

Claro está que pretendemos que ellos no olviden que nosotros antes de ahora hemos sido un partido centro que no ha retrocedido un ápice de su programa.

El mejor servicio que hemos podido hacer a España ha sido el de atraer a la República a esos elementos neutros con los que estamos en inteligencia en algunos puntos, porque hora es ya de decir que España no pide una política demagógica, sino un plan de progreso; no pide persecuciones extemporáneas ni exaltaciones de función, sino paz y justicia, y nosotros, yo lo declaro, no hemos vuelto la cara ante el peligro.

Nadie creerá que en una hora peligrosa no hemos de aceptar la responsabilidad de dirigir los rumbos de la República; pero sepan también que ésta no podrá caer, y lo digo para que se diga en todos los ámbitos del mundo; una y otra cosa haremos. Llegaremos allí donde sea preciso; pero lo que sí afirmo es que el partido radical y el Gobierno no se dejarán arrollar por nadie, ni de derechas ni de izquierdas, sin contar con nosotros.

Nosotros no sabemos ceder, ni entregaremos el régimen ni a las derechas ni a las izquierdas.

Queremos democracia y parlamentariamente: pero diciendo como los héroes de Trafalgar: «Antes muertos que entregados a la reacción».

Pongamos fe en los hombres; pero vivamos vigilantes en la caballerosidad para que una falta de ella, una equivocación les advierta que aquí estamos nosotros, como ya he referido en ocasiones, y que ya he referido en ocasiones, y que ya he referido en ocasiones, y que ya he referido en ocasiones.

Finalmente, el señor Lerroux tiene calurosos elogios para el señor Martínez Barrio, al que abraza entre una gran ovación.

Comentarios del señor Lerroux

Comentando el señor Lerroux el entusiasmo que le había reinado en el banquete con que le ha obsequiado la minoría radical, manifestó que ha sido un excesivo homenaje para una

persona tan modesta como él; pero ha demostrado la unidad indivisible del gran partido radical.

Societaria

El Sindicato Metálgraf

Dirigido a los asociados y a la opinión en general, el secretario del citado Sindicato nos envía un escrito en que se dice que el Comité se ve precisado a aular ciertas especies lanzadas por los talleres que crea la confusión entre los asociados, tales como la afirmación de que el Sindicato no existe, que éste no controla las tarifas de trabajo.

Se añade en el escrito que lo que pretenden los obreros es la aprobación y la entrada en vigor de las bases de trabajo presentadas a la patronal, y recomienda a los trabajadores que no acepten aquellos contratos que reputan de ilegítimos.

Finalmente llama la atención de las autoridades sobre el problema de los despides legales, sobre cuyo problema dice que el Comité se verá precisado a declinar toda responsabilidad.

Una protesta

Con la firma de Josefa Fernández Mora, Trinidad Pérez, María Barreira, Rosario Romero, Rosa Gallardo, Isabel Martínez, Carmen Breda y varios hombres, hemos recibido un escrito protestando como madres, esposas y otros familiares, de la conducta que los autores del escrito dicen se ha seguido con los presos comunistas que sufren 16 días de incomunicación en celdas y por la dirección no se autoriza les sean entregados los efectos que les llevan sus familiares, aunque sea ropa limpia ó medicamentos recetados por los médicos.

De interés para todos los inválidos

Habiendo sido aprobado el reclutamiento de la Sociedad «Reivindicación del Inválido» por la autoridad gubernativa, se ruega a todos los inválidos de ambos sexos se nasen por la secretaría provisional, sita en calle Heliotropo número 8, de ocho a diez de la noche, el lunes 15 de los corrientes, para comunicarle asuntos de interés.

La Moderna Culinaria (U. G. T.)

Reunida el día 11 la asamblea general de esta organización, al tratar de la posición adoptada sobre la pretensión patronal que de un modo tan concreto enjuició «La Constancia» de camareros, acordó por unanimidad hacer suya la actitud de los camareros y dependientes y llegar a la creación de una acción de conjunto para impedir los manejos tendientes a vulnerar las bases de trabajo de los gremios.

Asociación de operadores profesionales de cabinas cinematográficas

La Comisión organizadora cita a los asociados a la junta general extraordinaria de hoy sábado, día 13, después de terminados los espectáculos, ó sea a la una de la noche, en primera citación, y media hora más tarde en segunda, con el número que asista, en el domicilio social, Santa Ana, 11.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Lectura y aprobación de cuentas. Elección de Directiva. Proposiciones generales.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares. (Sección de dependientes)

A todos los delegados de barriadas la contaduría de la sección de dependientes recuerda la necesidad de activar la recogida de los carnets y la liquidación del material de Diciembre.—El contador.

“El Liberal” en Huelva. Un triunfo de Pepe Más

NOTAS DEL DIA

LA NUEVA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION.—AUN NO SE SABE COMO SE CONSTITUI RA.—LAS OBRAS DEL PUERTO.

Nada se sabe hasta el momento actual de las personas que han de constituir la nueva Comisión gestora de la Diputación, según lo que dispone el reciente acuerdo del Gobierno.

Hemos hecho algunas averiguaciones acerca de quién ó quiénes pudieran saber algo y el resultado ha sido negativo.

No se sabe nada. Ni aun el criterio que imperará en la forma de constituir la nueva Comisión.

Esta quedará constituida en primer momento del próximo mes.

Regresó de Madrid el diputado a Cortes señor Pérez de Guzmán.

Se halla en ésta el alcalde de Aracena, don Rafael Pérez Tello.

También se encuentra en Huelva el teniente de alcalde de Nerva y gestor provincial don Juan Reyes.

—Llegó de Niebla el ex alcalde de aquel pueblo, don Diego Ramírez-Cruzado.

—En la sesión que celebra esta noche, de segunda convocatoria, el Ayuntamiento se dará cuenta de una moción de don Carlos Lozano sobre reparación del pavimento de la Avenida Escultora Witney.

—La «Gaceta» publica la siguiente disposición de Obras públicas: «En vista del resultado obtenido en la subasta para la construcción de las obras de pavimentación y

de las obras de fábrica del puerto de Huelva en esta provincia, este ministerio ha tenido a bien disponer se adjudiquen definitivamente al mejor postor, don José Ruiz Lazareno, por la cantidad de 1.338.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.603.437,81 pesetas, la baja de 269.937,81 pesetas en beneficio del Estado.»

—El casario de Manzanilla, Francisco Galiano, se nos queja de que le cobren el arbitrio de 1,50 pesetas por el tránsito rodado en el ramal de carretera de la estación de Villalba del Alcor a la general de Sevilla-Huelva.

—Ha cambiado el tiempo notablemente. Esta mañana ha llovido algo. Cielo cerrado. Viento Sur. Se ha retirado el frío. Vaya con Dios.

—En la segunda quincena del mes actual celebrará junta general reglamentaria el Círculo Mercantil, para la renovación de la Directiva.

La Sociedad organiza, como todos los años, fiestas para el Carnaval.

—Por la compañía Calvet-Nevares se ha puesto en escena en el teatro Alegria el drama de Dicenta «Juan José».

—Se halla mejorada de su dolencia la esposa de nuestro amigo el industrial don Juan Martín.

—Lo celebramos. —Regresó de Jerez de la Frontera, acompañado de su esposa, don Arturo Díaz.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

Marcharon anoche en el expreso de Madrid los señores Ximénez de Sandoval y don Enrique Welton Nino.

Llegaron anoche en el rápido de Madrid el magistrado de aquella Catedral don Enrique Alvarez Camarasa, don Marcelino Bonet Maracé y don José Huesca Rubio.

A ruego de los familiares de Manuel Jiménez Jiménez, caído de un camión en la carretera de Dos Hermanas, hacemos constar que no es cierto que dicho lesionado haya fallecido en el Hospital de Sevilla.

Estos servicios fueron ejecutados por el personal de dicho Centro, integrado por los señores siguientes: Director, señor Astolfi; médicos, señores Maqueda, Romero Escacena, Segovia, Barroso, Asión, Pellón, Aragón, Segovia, La Riva, odontólogo, señor Segura, y practicantes, señores Parras, Chacarrín, Ruiz Pérez, Gutiérrez, y Casas.

Un total de servicios, 134.471.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

Letras de luto

En la madrugada del día 11 falleció en la Clínica de la Cruz Roja la señora doña Gabriela Moya de Sánchez, esposa que fué del conserje del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Miguel S. Sánchez, y hermana del médico titular de Zufre y corresponsal informativo de EL LIBERAL, don Emilio Moya. El acto del entierro, verificado ayer tarde, constituyó una sentidísima manifestación de duelo, en cuya presidencia figuraban los familiares de la finada y el director del Instituto, don Joaquín Sánchez Pérez; figuraban en la comitiva todos los catedráticos y auxiliares, así como gran número de estudiantes.

Damos con estas notas nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Las cosechas han quedado arrasadas. Las pérdidas son incalculables. Varios pueblos de la provincia de Mendoza han quedado sin alumbrado, y para proseguir los auxilios es necesario esperar que amanezca.

Los vecinos más viejos de estas comarcas no recuerdan catástrofe parecida a la actual.

Las autoridades se esfuerzan por enviar auxilios, y el número de víctimas que hasta ahora se conoce se acerca a un centenar.

Los periódicos dedican grandes espacios a reseñar la catástrofe. Se esperan nuevas noticias, pues las hasta ahora recibidas son insuficientes y algo confusas.

EL DETENIDO POR JUGAR A LA LOTERIA ESPAÑOLA, EN LISABOIA

Lisboa.—Ha sido puesto en libertad el individuo detenido ayer al intentar tomar el tren para trasladarse a España con objeto de cobrar una participación del premio mayor de la lotería de Navidad.

Al ser registrado no se le encontró la dicha participación, la cual pareció que entregó a otro individuo que marchó en dicho tren.

FALLECIMIENTO DE UN MINISTRO SUECO

Estocolmo.—El ministro señor Jhín ha fallecido.

Teatro Cervantes

Estrellita Castro

Reapareció anoche en el teatro Cervantes, muy concurrido, la notabilísima artista del género de variedades, Estrellita Castro, que ha vuelto a nosotros triunfante de su stourness por América.

Su presentación en la sala de Cervantes constituyó para nuestra bella paisana un nuevo éxito, subrayado por frecuentes salvas de aplausos, que la obligaron a ampliar su escogido repertorio.

Con Estrellita Castro actúan en el atractivo espectáculo Les Francines, acróbatas muy originales, que agradaron extraordinariamente; María Nerjina, excelente artista del baile, y el trío Tilly Gerard, muy notables intérpretes de los bailes de salón.

Para todos hubo aplausos en abundancia, que reafirmaron el éxito del programa.

La Hermandad de San Juan de la Palma

En el céntrico templo general celebrado por la Hermandad de Nuestra Señora de la Amargura se acordó celebrar un septenario doloroso a la Virgen de la Amargura, dando amplias facultades a la Mesa de la Hermandad para cuanto se relaciona con el precudador de dichos actos.

Con respecto a la salida de la Cofradía, se acordó exponer los opusos en la iglesia de San Juan de la Palma durante los días Sábado de Pasión y Domingo de Ramos, para que puedan ser admirados por los fieles.

Los hermanos de la Cofradía de la Amargura ofrecieron ayer a su mayordomo honorario, don Manuel González Montes, un homenaje de gratitud y estimación, ocasión de entrega de una reproducción en tamaño pequeño de la imagen de la Virgen de la Amargura, obra del escultor señor Castillo.

La pequeña imagen luce en un manto y saya, obra de las discípulas del bordador Juan Manuel Rodríguez Ojeda y una corona, verdadera figurina del arte de señor Seco.

La Hermandad de la Sagrada Mor-taja

Con gran solemnidad se está celebrando en la iglesia de Santa Marina el quinario que la Hermandad de la Mortaja y Nuestra Señora de la Piedad, dedica a sus titulares, predicando todas las noches el elocuente orador sagrado reverendo padre Juan Fernández, carmelita de la residencia de Córdoba.

El próximo domingo 14 se celebrará la función principal, cantándose misa solemne a gran orquesta, costeada por el hermano mayor, don Guillermo Serra Pickman, predicando el referido padre carmelita Juan Fernández.

La Hermandad de Pasión

Hoy sábado dará principio en la parroquia del Divino Salvador de la solemne novena que la archicofradía de Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced dedica a sus titulares.

Por la mañana se dirá una misa cantada, predicando el párroco de Santa Ana, señor Guerra Calzadilla.

Por la tarde, a las cinco y media, ejercicios de la novena, Santo Rosario y sermón, por el magistrado de la Catedral de Madrid, don Enrique Vázquez Camarasa.

El día 21 tendrá lugar la función principal, predicando el doctor don Enrique Vázquez Camarasa.

Al ofertorio la Hermandad hará pública y solemne protesta de fe.

Delegación Marítima de Sevilla

EDICTO

Don Eloy Plaza y Díez de Sollano, subinspector de primera clase del Cuerpo general de Servicios marítimos y jefe del Negociado de inscripción y alistamiento de la Delegación Marítima de Sevilla, de la que es delegado el señor don Salvador de Matos y Sestelo, inspector jefe de segunda clase del mismo Cuerpo,

Hago saber: Que habiendo sido derogada la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada, y puesta en vigor una nueva que ha empezado a regir desde primer día del mes actual, se pone en conocimiento de los inscritos de este trozo de inscritos en el año de 1915, que son los que formarán el alistamiento del año actual, la obligación que tienen de hacer su presentación el primer domingo del mes de Febrero próximo en esta Delegación Marítima ante una Junta local nombrada al efecto, al objeto de declarar las profesiones que han ejercido desde su alta en la inscripción marítima y ser reconocidas de aptitud física.

Con este motivo a continuación se inserta el artículo 40 de las instrucciones para la aplicación de la mencionada ley, que con carácter provisional ha sido aprobado por el ministerio de Marina.

«Artículo 40.—Para que los inscritos puedan acreditar el ejercicio de la navegación, pesca ó industrias marítimas a flote, en fecha anterior al alistamiento, las autoridades de Marina del punto en que residen ó en cuyas aguas navegan, librarán las oportunas certificaciones a la vista de los roles.

«A falta de éstos se tendrá en cuenta los datos que consten en las libretas de navegación ó en otros documentos que puedan presentar los interesados ó la declaración formulada por éstos si fueran corroboradas por otros inscritos comprendidos en el alistamiento ó por los testigos de notoria solvencia.»

Lo que se comunica para general conocimiento, y que los inscritos, al hacer la presentación de que se trata vengan acompañados de los documentos exigidos, advirtiéndoles que caso de no comparecer a éste acto, serán alistados para el servicio de la Armada y se les impondrá la multa que señala el artículo 106 de la ley.

Sevilla 10 de Enero de 1934.—El jefe del Negociado de inscripción y alistamiento, Eloy Plaza; el delegado marítimo, Salvador de Matos.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque á motor Altube Mendi

saldrá de Sevilla el día 16, admitiendo carga los días 15 y 16 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pa-sajes.

Para informes ó su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.906.

Bayer Aspirin advertisement featuring the Bayer cross logo and text: 'La marca BAYER la cruz ha de formar para que sea ASPIRINA lo que vas a tomar. ASPIRINA El preparado soberano contra Resfriados, Gripe, Reumatismo'.



**TEMPERATURA**  
 Tomada de la Universidad el día 12 de Enero  
 Máxima al sol. . . . . 00,0  
 a la sombra . . . . . 14,8  
 Mínima. . . . . 8,2

# El Liberal

**SANTOS DE HOY**  
 San Gumersindo.  
 JUBILEO.—Parroquia del Salvador.

## Las tareas de las segundas Cortes de la República

Después de amplio debate sobre si debía continuar ó no la Comisión de Responsabilidades, se acuerda nombrar una segunda Comisión de diputados con analogo fin que la anterior

Contestando á un ruego del diputado comunista, el ministro de la Gobernación declaró que continuará el estado de prevención mientras se sigan encontrando armas y municiones

Madrid 12.—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Alba. Hay escasa animación en tribunas y escaños, y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación é Industria y Comercio. Seguidamente se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se tramitan varios dictámenes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades.

### El debate relativo á la Comisión de Responsabilidades

El presidente anuncia que va á poner á debate el asunto relativo á la Comisión de Responsabilidades. El señor Suárez de Tangil expone la necesidad de precisar si se disuelve ó no la Comisión. Queremos—agrega—que se salga de esto atoladero, donde después de dos años y medio no se ha hecho nada más que poner en entredicho la honra de muchas personas y esto lo pedimos por un imperativo de conciencia.

### El señor Bujeda, por los socialistas, se muestra partidario de que continúe la Comisión

El señor Bujeda estima que lo que pretende el señor Suárez de Tangil no puede hacerse por una simple proposición de ley, sino por un proyecto de ley, ya que fué una ley aprobada por las Cortes Constituyentes la que creó la Comisión de Responsabilidades. Propone en consecuencia que se formule un proyecto de ley y se traiga á la Cámara para su discusión.

Dice que la minoría socialista ante dicho proyecto se producirá, como siempre, en perfecto acuerdo con la justicia y en relación directa con su ideología. Entiende que el Tribunal de Jaca debe de subsistir, y que continúe su gestión con todas las facultades que las Cortes Constituyentes le otorgaron.

### Otras intervenciones

Interviene el señor Casanueva. Advierte que de los veintidós diputados de la Comisión, sólo hay en este Parlamento cuatro. Yo os digo—añade—que si nosotros continuásemos nuestra gestión en calidad de miembros de ese Tribunal, cometeríamos un grave delito de usurpación de funciones y estaríamos en pugna evidentemente con el espíritu y la letra de la ley que lo creó.

El señor Royo Villanova: Yo llevo más lejos. Creo que la ley no rige ya tampoco. Este importante asunto debe de resolverse urgentemente.

El señor Lascano, agrario, también muestra su criterio contrario á que continúe funcionando la Comisión de Responsabilidades.

El señor Reig, de la Liga, propone el argumento de los señores Casanueva y Lascano. Lo hace en tono trágico.

El señor Royo Villanova se levanta de nuevo, sosteniendo en la diestra un enorme tomo de la colección legislativa, produciendo su actitud grandes risas. Dice que la ley de Responsabilidades tenía carácter transitorio.

Rebate los argumentos del señor Casanueva y dice que si ahora debiera propugnarse por la existencia de esa Comisión de Responsabilidades, padecería el prestigio del Parlamento actual.

Recuerda que la Comisión ha dejado sin ventilar pleitos tan importantes como el de la Telefónica, Saltos de Alberche, etc., siendo ésta la verdadera responsabilidad de dicha Comisión y de las propias Cortes Constituyentes.

El señor Domínguez Arévalo consume un turno en la discusión. Se muestra favorable á que esta misma tarde quede solventado este asunto.

El señor Palet explica el funcionamiento de la Comisión de Responsabilidades y del Tribunal encargado de deducir las de Jaca.

### La fórmula propuesta por el ministro de Justicia

El ministro de Justicia dice: Como sólo ha habido no debate, sino exposición de opiniones, creo factible llegar á una solución. Aun diciéndonos que el señor Suárez de Tangil, al proponer la Comisión de Responsabilidades, está en vigor y debe actuar hasta el cumplimiento de su cometido, y es, por tanto, constitucional, si bien las personas deben ser designadas por estas Cortes.

Respecto al proceso de Jaca estima que el tribunal, que necesariamente debe estar constituido por 21 diputados, debe también ser nuevamente designado para actuar. De aquí que el Gobierno interese que las Cortes se pronuncien en el senti-

do de, primero, considerar sin jurisdicción y anulado el Tribunal de Jaca; segundo, designar una nueva Comisión de Responsabilidades, y tercero, que traiga ésta la oportuna propuesta á la Cámara.

### El señor Maura cree que los expedientes deben pasar al Supremo

El señor Maura (don Miguel) solicita que se declare extinguida la Comisión de Responsabilidades y que los expedientes se pasen al Supremo para que éste los pase, á su vez, á la jurisdicción que correspondiera.

El ministro de Justicia insiste en sus argumentos y expone de nuevo el criterio del Gobierno.

El señor Maura rectifica, haciendo presente que á la minoría no le guía la manioobra política que el señor Casanueva le achaca, y que de haberla será de carácter impunitista, salida de otros bancos.

### Rectificación del señor Suárez de Tangil

El señor Suárez de Tangil lee una providencia dirigida por la Comisión de Responsabilidades á algunos particulares, dando por terminada su gestión hasta tanto lo acuerden las nuevas Cortes.

Cree que la Constitución prohíbe que las Cortes actúen de tribunal en vez de investigador de las medidas gubernativas y de su función legislativa. Pide que todo lo actuado pase al Supremo.

### Nueva intervención del señor Maura

El señor Maura (don Miguel) interviene nuevamente, lamentándose de la lenidad con que actuó esa Comisión de Responsabilidades, que, en realidad, nada hizo en dos años de actuación.

Yo—añade—temiéndome ese fracaso, pedí en varias ocasiones, de acuerdo con el señor Sánchez Román, que la Comisión y las Cortes sólo interviniesen en las responsabilidades políticas.

### El ministro de Justicia y varios diputados intervienen de nuevo

El ministro de Justicia estima que el Gobierno tiene que cumplir el precepto constitucional y pide á la Cámara que designe esta Comisión. El señor Casanueva ataca á los socialistas por su negligencia en la Comisión de Responsabilidades, que en dos años sólo resolvió las inherentes al golpe de Estado, Tribunal de Jaca y la mitad de las del señor March.

Termina mostrándose partidario de la solución más rápida para terminar con el estado anormal en que nos encontramos.

El señor Martínez de Velasco pide que pasen los expedientes á los tribunales; pero que para designar otra Comisión de Responsabilidades debe prorrogarse la anterior.

El señor Maura anuncia que votará en contra.

### La Presidencia concreta las propuestas

El presidente de la Cámara: Resulta, señores diputados, que hay dos propuestas: una del ministro de Justicia y otra del señor Suárez de Tangil.

Primero, pues, se pondrá á votación la propuesta del ministro, que dice, poco más ó menos:

«Como consecuencia del debate parlamentario se acuerda que la Comisión de Responsabilidades era un Tribunal con mandato de las Cortes Constituyentes, y habiendo éstas sido disueltas, aquél ha perdido su jurisdicción.

Segundo. Que se acuerda designar una segunda Comisión de diputados con el mismo fin que la anterior.

Tercero. Que una vez constituida la Comisión, dictamine sobre lo que propone el artículo tercero de la ley de 27 de Agosto de 1931.

### La proposición se vota por párrafos y es aprobada

Don Fernando de los Ríos pide votación nominal. Las derechas, que sea ordinaria, y luego de verificación el desglose de la proposición, se vota por párrafos.

En votación ordinaria se aprueba el párrafo primero con el voto en contra de los socialistas.

El segundo párrafo se pone á votación nominal. Los socialistas lo hacen con el Gobierno y se aprueba por 164 votos contra siete.

El tercer apartado es votado por aclamación, salvo tres diputados que lo hacen en contra.

El señor Lamartinié de Clairac explica su voto en contra del acuerdo y lo hace en nombre de la minoría tradicionalista.

El señor Marial también expone por qué votó en contra la minoría federal.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas. El señor Bolívar, comunista, se dirige al ministro de Justicia para protestar que aún esté en vigor el régimen de prevención, ley fascista—dice—en manos de Gobiernos republicanos. Si miramos la estadística de víctimas y detenciones durante los últimos sucesos, los muertos ascendían á 67 y los heridos á 87.

Ataca á las fuerzas de Asalto y cita casos en que éstas cometieron extralimitaciones sin cuento.

Habla de la actuación de los Tribunales de Urgencia y se lamenta de que se hayan condenado más de 670 obreros que luchan por un ideal. Esta es, pues, la República del crimen y del hambre en donde impera el terror.

Se concluye de las constantes recogidas y denunciadas de que son objeto los periódicos comunistas, de uno de los cuales lee un extenso artículo para demostrar que la persecución es injusta y arbitraria.

Invita á los socialistas á que se unan á los comunistas y vayan á una huelga general para pedir la libertad de los presos sociales, la persecución de la Prensa obrera, etc.

El ministro de la Gobernación ofrece al señor Bolívar informarse respecto de los hechos que constituyen materia de denuncia, ya que en relación con los últimos sucesos no es el momento de hablar, puesto que está pendiente de una interpelación sobre los mismos.

El estado de prevención—dice—no durará ni un momento más ni un momento menos que el necesario, porque aunque la tranquilidad es absoluta, nada ignora que á diario se encuentran armas y municiones. Así, pues, hasta que esto acabe y el Gobierno lo estime oportuno, seguirá el estado de prevención.

Niega el señor Rico Avelló exactitud á los rumores de malos tratos con los detenidos por las fuerzas de Asalto.

Respecto á la recogida de la Prensa, ésta ha sido siempre hecha por orden judicial y á petición del fiscal competente.

Se da cuenta del despacho ordinario, y señalado el orden del día para el martes, se levanta la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

### MADRID

#### ESTRENO DE UNA COMEDIA DE BENAVENTE

Madrid 12.—En el teatro Fontalba se ha estrenado esta noche una comedia de don Jacinto Benavente titulada «Pan comido en la mano».

Se trata de una comedia moderna, de temura, y gustó mucho.

Al final de la representación tuvo don Jacinto que hablar al público.

#### ENTIERRO DE LA DUQUESA DE ALBA

Madrid 12.—Esta tarde, á las tres, se verificó el entierro de la duquesa de Alba, que ha constituido una sentida manifestación de duelo.

El coche mortuario emprendió el camino hacia Loeches, y en el panteón familiar que poseen los duques en el convento de las carmelitas fueron inhumados los restos.

Asistieron al acto numerosas representaciones y amistades de la familia.

#### ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Madrid 12.—Hoy, á las once de la mañana, ha comenzado la Asamblea de la Asociación de Transportes por vía férrea, para preparar los puntos de vista de las Empresas ferroviarias ante la reunión que ha de celebrarse el lunes próximo la Comisión nombrada para estudiar la preparación de un proyecto de ordenación ferroviaria y otro de coordinación del transporte por carril y por carretera.

La primera parte, en que se dice que el deber del régimen republicano es asegurar en todo el dominio del establecimiento de la moralidad pública y pidiendo una acción rigurosa de la Justicia, fué aceptada en votación ordinaria.

La segunda parte, en la que se otorgaba la confianza al Gobierno y sobre la cual el presidente del Consejo planteó nuevamente la cuestión de confianza, fué adoptada por 276 votos contra 205.

Al terminar la sesión acordó la Cámara conceder el aplicatorio para procesar al diputado señor Bonnaure.

#### EL BANQUERO OUSTRID HABRA DE COMPARECER ANTE LOS TRIBUNALES

Paris 12.—El presidente del Consejo ha comentado en los pasillos de la Cámara que como ha sido rechazada la apelación del banquero Oustrid, éste habrá de comparecer con nuevo ante los tribunales y comparecer en la cárcel en caso de que el tiempo de prisión preventiva sea inferior al de la pena que se pronuncie contra él.

#### ATENTADO CONTRA UN GUARDIA CIVIL

Valencia 12.—Dos pistoleros han disparado contra un guardia civil, resultando éste herido y una joven que lo acompañaba.

## LOS HABERES DEL CLERO

Texto del proyecto de ley que el ministro de Justicia leyó en la sesión de ayer

Madrid 12.—El proyecto de ley de concesión de haberes al clero, leído esta tarde en las Cortes por el ministro de Justicia, dice, en su parte dispositiva, lo siguiente:

«Artículo primero. Todos los individuos del clero parroquial, parrocos y coadjutores, mayores de cuarenta años de edad, que sirvan en propiedad parroquias de poblaciones inferiores de tres mil habitantes, y que se hallaban en posesión legal de su cargo el 14 de Abril de 1931 en virtud de nombramiento hecho con sujeción á las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho á percibir desde el primero de Enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente á los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en los presupuestos que regían en 1931.

«Artículo segundo. Los que acreditaren hallarse en las condiciones señaladas en el artículo anterior devengarán el haber pasivo que les correspondía hasta su fallecimiento ó hasta que pasaran á ocupar otro cargo eclesiástico de categoría superior al que haya servido de base á su clasificación como pensionista.

«Artículo tercero. El crédito anual de 14.500.000 pesetas necesario para el pago de estas atenciones se habrá de figurar en los presupuestos generales del Estado para 1934 la consignación de 10.875.000 pesetas en obligaciones generales, sección cuarta—Clases pasivas—artículo 10, bajo el epígrafe «Haber pasivos del clero parroquial», y tramitándose por el ministerio de Hacienda, se arbitrará un crédito extraordinario por la cantidad de 3.625.000 pesetas, para que queden atendidas las expresadas obligaciones desde el primero del corriente año hasta la vigencia de los aludidos presupuestos.»

### El señor Salazar Alonso, indignado

El señor Salazar Alonso se mostraba indignado por la resolución adoptada por la Cámara y los diputados de las derechas decían que había sido un mal paso, porque ellos, que tanto combatieron durante la campaña electoral la actuación de la Comisión de Responsabilidades, habían votado otra Comisión de tipo exacto á la anterior, y esto—decían—la opinión nos lo tendrá en cuenta y no lo perdonará. Llegaban incluso á culparse y apostrofarlos por haber votado la constitución de la Comisión.

### El señor Maura, por el contrario, se congratula del acuerdo

El señor Maura decía ante un grupo de periodistas y diputados que los socialistas, si tenían sentido político, clar muy bien el acuerdo, porque el artículo noveno de la ley de Responsabilidades habla de la instrucción de sumarios, concediendo el derecho á cada uno de los miembros de la Comisión de solicitar la comparecencia de testigos y de cuantos elementos consideren necesarios para el esclarecimiento de los hechos. A los socialistas les ha caído hoy más todavía que el gorro de Navidad, porque con que van tres diputados de ellos á la Comisión van á tener durante meses y meses en jaque á media España, haciendo venir aquí á duquesas, generales, condes, etc.

«Pero, qué se creían—pregunta el señor Maura—todos estos señores, que tienen responsabilidad, que han á seguir tranquilamente eludiendo y atacando al régimen? No; se habrán convencido de que no; y de lo que yo me congratulo.

El señor Suárez de Tangil, que estaba presente, intervino para lamentarse del acuerdo, y como el señor Maura dijera que el precedente sentado por la Cámara era que á la disuelta Comisión de Responsabilidades ha de suceder otra nombrada por la Cámara ordinaria, y que llegará el día en que tuvieran mayoría los socialistas y se depuraran las responsabilidades y se empalmaran con el año 1931, cosa—dijo—que está muy bien, acordó—agregó—que á las próximas Cortes ya no vendría ningún socialista, á lo que replicó el señor Maura: No se haga usted ilusiones, Usted puede abrigar esa esperanza; pero de ahí á la realidad, media un abismo.

Terminó el señor Maura diciendo que las derechas carecen en absoluto de todo sentido político, y que habían cometido hoy un mal paso y que por este camino irían al despenadero.

### Una conversación con el ministro de Justicia

Momentos antes de terminar la sesión de la Cámara y después de recaído el acuerdo referente á la Comisión de Responsabilidades, el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, cambiaba impresiones en los pasillos con un grupo de diputados de la derecha y algunos radicales sobre los incidentes ocurridos en la sesión.

Un diputado de la derecha dijo al ministro: Con la intervención de usted ha hecho que ese organismo de Responsabilidades, forjado por las Constituyentes exclusivamente contra nosotros, se reproduzca á petición del Gobierno en este Parlamento donde tenemos nosotros la mayoría. Esto podrá haberle convenido mucho al Gobierno, pero habrá de reconocer que se entrega á la oposición socialista una bandera que ellos cuidarán de manejar en contra nuestra y en contra de ustedes.

El ministro de Justicia replicó: El Gobierno no podía tener otra posición. Yo estoy de acuerdo con ustedes, y el Gobierno lo está asimismo, en que esa Comisión de Responsabilidades no ha hecho en dos años de actuación absolutamente nada.

«¿No ha podido?—malo. ¿No ha querido?—peor; pero el Gobierno, guardado el paso á la posible continuación y liquidación de los expedientes incoados por ese organismo, hubiera podido ser tildeado de impunitista, cosa que no es verdad y que además á ustedes no les conviene. Todos esos papeles, esos expedientes, esos procesos, hay que ventilarlos y liquidarlos. Donde aparece un vislumbre de delito, á los Tribunales y que éstos procedan. Donde no haya nada, bajarlo á la Cámara y declarar honradamente, con absoluta lealtad y esa

## El acuerdo de nombrar una segunda Comisión de Responsabilidades ha despertado apasionados comentarios

Radicales y derechas coincidían en apreciar que la cuestión se había planteado torcidamente por parte del Gobierno

Madrid 12.—Al terminar la sesión y conocerse el resultado de lo ocurrido en el salón de sesiones aprobándose la constitución de una nueva Comisión de Responsabilidades y depuradora de la obra fiscalizadora y depuradora de la anterior, se hicieron los más diversos comentarios.

Los diputados radicales y las derechas comentaban sin resaca y de favorable manera la designación de la nueva Comisión de Responsabilidades, coincidiendo en apreciar que se trataba de un error colectivo que tenía su origen en que la cuestión se había planteado torcidamente por parte del Gobierno.

Comisión actuará serenamente sin la ofuscación que la pasión mantuvo hasta ahora para resolver de plano una serie de problemas enzarzados por la Comisión de las Constituyentes y someterlo á las actuales para que éstas los salde de una manera definitiva, con un espíritu de rectitud y de justicia, sin que se pueda proyectar sobre nadie la menor sombra. Este ha sido el deseo del Gobierno.

Yo creo personalmente que ha constituido un acierto, aunque de momento no lo crea usted así. Si una vez nombrada esa Comisión, se hace cargo de cuál es su papel y lo cumple debidamente, de este asunto se dejará de hablar en un plazo relativamente breve.

Algun diputado de la derecha que escuchaba al ministro de Justicia, decía que las derechas harían bien en presentar una proposición á la Cámara pidiendo que la Comisión de Responsabilidades extendiera su acción á investigar la actuación de los ministros que han desempeñado los cargos públicos desde el advenimiento de la República para que el país supiera qué uso habían hecho al alumnarse de la confianza que la República había depositado en ellos.

El señor Martínez de Velasco cree que el Gobierno ha cometido una torpeza

El señor Martínez de Velasco, hablando de este asunto, dijo lo siguiente á los periodistas: «El Gobierno ha procedido hoy inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque lo lógico y natural es que hubiera dicho que el asunto pasara á los Tribunales de Justicia; pero nunca el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros no queríamos derrotarlo para no crear una situación difícil y, además, para que no continuara la otra Comisión, que se alzaba como un fantasma constantemente.

Un periodista le dijo: «¿Es que el nombramiento de esta nueva Comisión convalida la anterior?»

«No—contestó el jefe de la minoría agraria—, porque en la Comisión que se forme habrá mayoría de derechas, y entonces se resolverá en el sentido de que pasen los asuntos á los Tribunales de Justicia en el plazo de diez días. De modo que lo que únicamente se ha hecho ha sido dilatar la resolución del asunto. Yo he salvado mi responsabilidad hablando claro en el salón de sesiones, porque el asunto tiene importancia. Esta tarde si ha quedado destruida la Comisión de Jaca.

### No podrá venir á España el señor Calvo Sotelo

Madrid 12.—También se dijo en los pasillos que, como consecuencia del nombramiento de la nueva Comisión de Responsabilidades, ya no podrá venir á España el señor Calvo Sotelo.

### El señor Jiménez de Asúa será uno de los representantes socialistas en la nueva Comisión

Madrid 12.—Los socialistas tuvieron un cambio rápido de impresiones y acordaron que uno de sus miembros en la nueva Comisión de Responsabilidades sea el señor Jiménez de Asúa.

Interrogado éste, manifestó que él, desde luego, aceptará el cargo si así lo acuerda la minoría.

## OTRAS NOTICIAS POLITICAS

### Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid 12.—Hablando esta tarde con el ministro de Marina, éste afirmó que no se habló para nada en el Consejo de combinaciones ministeriales.

Se le preguntó concretamente si se le había designado para el ministerio de Estado, y contestó que nada se le había indicado hasta ahora.

Desde luego—añadió—, cuento en el ministerio con muchos afectos. Agregó que tenía ultimado los presupuestos de su departamento, y que á pesar de los aumentos que suponen ciertos acuerdos de las Cortes, tenían una baja de doce millones de pesetas, y aún estudia si es posible llegar á la reducción del diez por ciento apetecido, sin perjuicio para las atenciones indispensables y previstas.

### Desmintiendo una noticia

Madrid 12.—Los periodistas interrogaron al ministro de Estado sobre el sueldo publicado en un diario de la mañana, asegurando que se pidió el placet al Vaticano para el nombramiento de embajador y que está al llegar.

El señor Pita Romero dijo lo siguiente: «Eso no es exacto y pueden ustedes desmentirlo de la manera más categórica. El placet no se ha pedido, ni se pedirá mañana ni pasado. Por lo tanto, mal puede estar de camino, y que conste que el que dice la verdad soy yo.

### La derrota del señor Calot

Madrid 12.—Decidida ya la elección del último puesto de Castellón de la Plana á favor del tradicionalista señor Granell, será designado subsecretario de Industria y Comercio don Juan Calot, derrotado, como se sabe, por Castellón de la Plana, por haberle sido descontados los votos por ser presidente de la Diputación de Valencia.

### Las negociaciones con la Santa Sede

Madrid 12.—En los últimos Consejos celebrados, tanto en Palacio como en la Presidencia del Consejo, el Gobierno ha ido examinando los puntos que pueden servir de base para las negociaciones con la Santa Sede, y parece que en un principio el programa que España lleva á esas ne-

## La opinión del señor Suárez de Tangil

El señor Suárez de Tangil, comentando con el señor Martínez de Velasco lo ocurrido, decía que era inexplicable que las derechas, que hicieron campaña demoleadora contra la Comisión de Responsabilidades, vieran sus votos esta tarde para la constitución de otra nueva Comisión, á lo que asintió el señor Martínez de Velasco.

## Otros comentarios

Refiriéndose al señor Bugeda al acuerdo relativo á la Comisión de Responsabilidades, decía que la Cámara había tomado un acuerdo que equivalía á ratificar la ley del Tribunal de Garantías con fuerza de ley constitucional.

Otro diputado conservador lo dijo que, efectivamente, era así; pero como la mayoría en la Comisión era de las derechas, se podría tomar el acuerdo equivalente á uno ha lugar á deliberar.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.

Antes que el señor Bugeda replicó que eso no era posible, pues había que atender al texto de la ley, que ordena hacer proposición de responsabilidad ó absolción, é incluso formularse en cada caso petición de extensión de diligencias, presentación de votos particulares, etc., todo lo cual prolongaría extraordinariamente la función de dicho Tribunal, cosa que era totalmente contraria á lo que, por lo visto, pretendían las derechas.